

Manual Elemental del Estudiante y Código de Conducta 2018-2019



Helen Edwards Centro de Atención Temprana

JW Monday Primaria

JR Phillips Elementary

Lucille Nash

Prefacio

Para Estudiantes y Padres:

Bienvenidos al año escolar 2018-19! La educación es un esfuerzo de equipo, y sabemos que los estudiantes, padres, maestros y otros miembros del personal trabajando juntos pueden hacer de este un año extraordinariamente exitoso para nuestros estudiantes.

El Manual del Estudiante del Distrito Escolar Independiente de Kaufman está diseñado para proporcionar información básica que usted y su niño necesitarán durante el año escolar. El manual está dividido en dos secciones:

Sección I Derechos -Parental con información para ayudarles a responder a las cuestiones relacionadas con la escuela. Le animamos a tomar algún tiempo para revisar esta sección del manual.

sección II-Otros Información importante para los estudiantes y los padres-organizados alfabéticamente por tema, y, cuando sea posible, divididas a su vez por la aplicabilidad a las edades y / o los niveles de grado, para un acceso rápido cuando se busca información sobre un tema específico.

Tenga en cuenta que el término “padre”, a menos que se indique lo contrario, se utiliza para referirse al padre, tutor legal, Cualquier persona designada para recibir algún otro tipo de control legal del estudiante, o cualquier otra persona que ha aceptado asumir la responsabilidad relacionada con la escuela para un estudiante.

Los estudiantes y padres deberían familiarizarse con el Código de Conducta Kaufman ISD, El cual es un documento adoptado por la junta de la intención de promover la seguridad escolar y una atmósfera de aprendizaje. Ese documento se puede obtener en el sitio web del distrito en www.kaufmanisd.net y está disponible en forma impresa a petición.

El Manual del Estudiante es sólo una guía de referencia general y está diseñado para estar en armonía con la política de la junta y el Código de Conducta del Estudiante. Tenga en cuenta que no es una declaración completa de todas las políticas, procedimientos o normas que pueden ser aplicables en una circunstancia dada.

En caso de conflicto entre la política de la junta (incluyendo el Código de Conducta del Estudiante) Y cualquier provisión del Manual del Estudiante, las disposiciones de la política de la junta y el Código de Conducta del Estudiante deben ser seguidas.

Por favor, tenga en cuenta que el Manual del Estudiante se actualiza anualmente, mientras que la política y la revisión pueden ocurrir durante todo el año. El distrito anima a los padres a mantenerse informado de los cambios de política tablero de propuestas por asistir a reuniones de la junta y la revisión de boletines y otras comunicaciones que explican los cambios en el reglamento y otras reglas que afecten provisiones en el Manual del Estudiante. El distrito se reserva el derecho a modificar las disposiciones del Manual del Estudiante, en cualquier

momento, siempre que se considere necesario. Se dará aviso de cualquier revisión o modificación que sea razonablemente práctico, dadas las circunstancias.

Aunque el Manual del Estudiante puede hacer referencia a los derechos establecidos por la ley o la política del distrito, el Manual del Estudiante no crea ningún derecho adicional para los estudiantes y los padres. No lo hace, ni tiene la intención de, crear derechos contractuales o legales entre cualquier estudiante o padre y el distrito.

Si usted o su hijo tienen preguntas acerca de cualquier tema en este manual, póngase en contacto con el director.

También, por favor complete y devuelva a la escuela de su hijo las siguientes formas previstas en el paquete de formularios distribuido a principios del año o al momento de inscripción del estudiante:

1. Acuse de distribución electrónica de Manual del Estudiante;
2. darse cuenta Con respecto a la información del directorio y la respuesta de los padres acerca de la divulgación de información del estudiante;
3. Objeción de los padres a la divulgación de información del estudiante a reclutadores militares e instituciones de educación superior, si decide que restrinja el suministro de información a estas entidades; y
4. Consentimiento / Opción de no.

[Ver Oponiéndose a la divulgación de datos personales on page 6 y necesita consentimiento Antes Participación de los estudiantes en una encuesta, análisis o evaluación con fondos federales on page 7 para más información.]

NOTA: Las referencias a los códigos de las reglas se incluyen para que los padres puedan referirse a bordo de la política. manual de la política oficial del distrito está disponible para su revisión en la oficina de administración del distrito.

Accesibilidad

Si tiene dificultades para acceder a la información contenida en este documento debido a una discapacidad, por favor, póngase en contacto con www.kaufmanisd.net o 972-932-2622.

Sección I: Derechos de los Padres

Esta sección del ISD Manual del Estudiante Kaufman incluye información relacionada con ciertos derechos de los padres como se especifica en la ley estatal o federal.

Consentimiento, de exclusión, y la negativa de Derechos

Consentimiento para realizar una evaluación psicológica

Un empleado del distrito no llevará a cabo un examen psicológico, prueba o tratamiento sin obtener su consentimiento escrito a menos que se requiere el examen, prueba o tratamiento en virtud de los requisitos estatales o federales ley con respecto a la educación especial o por la Agencia de Educación de Texas (TEA) para investigaciones de abuso infantil e informes.

Consentimiento a la de un Estudiante de Obras y la Información Personal

Los maestros pueden demostrar el trabajo de los estudiantes, que puede incluir información personal identificable del estudiante, en las aulas o en otro lugar en el campus como el reconocimiento de los logros del estudiante.

Sin embargo, el distrito requerirá el consentimiento de los padres antes de exhibir el arte de los estudiantes, proyectos especiales, fotografías tomadas por los estudiantes, vídeos o grabaciones originales de voz, y otras obras originales en la página web del distrito, un sitio web afiliado ni patrocinado por el distrito, tales como un campus o sitio web aula, y en publicaciones del distrito, que pueden incluir materiales impresos, videos, u otros métodos de comunicación de masas.

Consentimiento para recibir educación de los hijos y la conciencia de la paternidad de instrucciones si el estudiante es menor de edad 14

Un estudiante menor de 14 años debe tener permiso de los padres para recibir instrucción en el programa de crianza de los hijos y la paternidad conciencia del distrito; de lo contrario, no se le permitirá al estudiante participar en la instrucción. Este programa, desarrollado por la Oficina del Procurador General de Texas y la Junta Estatal de Educación (SBOE), es incorporado en las clases de educación de salud del distrito.

Consentimiento para grabar o filmar a un estudiante cuando no de otra manera permitida por la ley

La ley del estado permite a la escuela hacer un video o grabación de voz sin permiso de los padres en las siguientes circunstancias:

- Cuando se va a utilizar para la seguridad de la escuela;
- Cuando se relaciona con la enseñanza en clase o una actividad curricular o extracurricular;

- Cuando se relaciona con la cobertura de los medios de comunicación de la escuela; o
- Cuando se relaciona con la promoción de la seguridad de los estudiantes según lo previsto por la ley para un estudiante que recibe servicios de educación especial en ciertos ambientes.

El distrito requerirá el consentimiento de los padres a través de una solicitud por escrito antes de hacer cualquier otro vídeo o grabar la voz de su hijo no permitido por la ley.

[Ver cámaras de vídeo en la página 81 para más información, incluyendo el derecho de los padres a solicitar vídeo y equipo de audio colocarse en ciertas configuraciones de educación especial.]

Prohibir el uso del castigo corporal

El castigo corporal-pegarle al estudiante-puede ser utilizado como una técnica de disciplina de acuerdo con el Código de Conducta Estudiantil y la regla FO (LOCAL) en el manual de reglas del distrito.

Si no desea que el castigo corporal a administrar a su niño como método de disciplina de los estudiantes, presentar una declaración por escrito al director de la escuela que indica esta decisión. Una declaración firmada debe ser presentada cada año si no desea que el castigo corporal a administrar a su hijo.

Usted puede optar por revocar esta prohibición en cualquier momento durante el año, proporcionando una declaración firmada al director de la escuela. Sin embargo, el personal del distrito pueden optar por utilizar métodos de disciplina que no sean los castigos corporales, incluso si el padre solicita que este método se utilizará en el estudiante.

Nota: Si el distrito se hace consciente de que un estudiante está en tutela temporal o permanente (custodia) del estado, a través del cuidado de crianza, el cuidado familiar, u otros arreglos, no se administrará castigo corporal, incluso cuando una declaración firmada que prohíbe su uso no tiene presentado por el cuidador o asistente social del estudiante.

La limitación de las comunicaciones electrónicas con los estudiantes por empleados del distrito

Los maestros y otros empleados aprobados son permitidos por el distrito para utilizar la comunicación electrónica con los estudiantes dentro del alcance de las responsabilidades profesionales del empleado. , Tal como se describe por las reglas del distrito. Por ejemplo, un maestro puede establecer una página de redes sociales para su clase que tiene información relacionada con el trabajo en clase, tareasy pruebas. Como padre, usted es bienvenido a unirse o ser un miembro de una página parecido.

Sin embargo, los mensajes de texto enviados a un estudiante individual solamente se permiten si un empleado del distrito con la responsabilidad de una actividad extracurricular necesita comunicarse con un estudiante que participa en la actividad extracurricular.

Se requiere que el empleado para incluir los padres del estudiante como receptor en todos los mensajes de texto.

Si usted prefiere que su hijo no reciba cualquier comunicación electrónica de uno a otro de un empleado del distrito o si tiene preguntas relacionadas con el uso de medios electrónicos por los empleados del distrito, por favor, póngase en contacto con el director de la escuela.

Oponerse a la divulgación de datos personales

La Ley de Familia Derechos Educativos y Privacidad, o FERPA, permite que el distrito de revelar apropiadamente designada “información de directorio” de los registros de educación de un estudiante sin el consentimiento por escrito. “La información del directorio” es información que generalmente no se considera dañina o una invasión de la privacidad si se liberan. Los ejemplos incluyen la fotografía de un estudiante para su publicación en el anuario de la escuela; Nombre y grado del estudiante para propósitos de comunicar clase y asignación de maestros; el nombre, el peso y la altura de un atleta para su publicación en un programa deportivo de la escuela; una lista de los cumpleaños de los estudiantes para la generación de la escuela o el reconocimiento del aula; nombre y la fotografía de un estudiante publican en una plataforma aprobado por el distrito y los medios sociales autogestionadas de; y los nombres y los niveles de grado de los estudiantes presentados por el distrito a un periódico local u otra publicación comunidad para reconocer el cuadro de honor A / B para un período de calificación específica. La información del directorio se dará a conocer a cualquiera que siga los procedimientos para solicitarla.

Sin embargo, un padre o estudiante elegible puede oponerse a la divulgación de información del directorio del estudiante. Esta objeción debe ser presentada por escrito al director dentro de diez días escolares del primer día de clases de su hijo para este año escolar. [Vea la “Notificación acerca de la información del directorio y la respuesta de los padres acerca de la divulgación de información del estudiante” incluidas en el paquete de formularios.]

El distrito ha identificado la siguiente como información de directorio: nombre del estudiante, imagen, nivel de grado, y premios recibidos. Si usted se opone a la liberación de la información de los estudiantes incluidos en el formulario de respuesta de información de directorio, su decisión se aplicará también a la utilización de esa información para propósitos patrocinados por la escuela, tales como el cuadro de honor, periódico escolar, el anuario, actividades de reconocimiento, comunicados de prensa, y programas deportivos.

También revisar la información al control autorizado y Uso de Registros del Estudiante on page 11.

La participación en las encuestas de terceros

Se necesita consentimiento Antes de Participación de los estudiantes en una encuesta, análisis o evaluación con fondos federales

No se requerirá que su hijo participe sin su consentimiento en ninguna encuesta, análisis o evaluación-financiada en su totalidad o en parte por el Departamento de Educación de Estados Unidos- relacionados con:

- afiliaciones políticas o creencias del estudiante o los padres del estudiante.
- Los problemas mentales o psicológicos del estudiante o la familia del estudiante.
- El comportamiento sexual o actitudes.
- Ilegal, antisocial, auto-incriminación, o degradante.
- Evaluación crítica de individuos con los que el estudiante tiene una relación familiar cercana.
- Relaciones privilegiadas por la ley, tales como relaciones con abogados, médicos y ministros.
- Prácticas religiosas, afiliaciones o creencias del estudiante o sus padres.
- Ingresos, excepto cuando la información es requerida por la ley y se utilizará para determinar la elegibilidad del estudiante para participar en un programa especial o para recibir ayuda financiera bajo tal programa.

Usted será capaz de inspeccionar la encuesta u otro instrumento y cualquier material de instrucción usado en conexión con una encuesta, análisis o evaluación. [Para más información, véase la política EF (LEGAL)].

“Optar por no” de la participación en otros tipos de encuestas o Proyecciones y la divulgación de información personal

Como padre, usted tiene derecho a recibir una notificación ya negar su autorización para la participación de su hijo en:

- Cualquier encuesta concerniente a la información listada más arriba, independientemente de la financiación.
- Actividades escolares que involucren la colección, divulgación o uso de información personal obtenida de su hijo con el propósito de comercializar, vender, o de otra manera divulgar esa información. Nota: Esto no se aplica a la colección, divulgación o uso de información personal obtenida de los estudiantes con el fin exclusivo de desarrollar, evaluar, o proporcionar productos o servicios educativos para, o para, estudiantes o instituciones educativas.
- Cualquier no-emergencia, examen físico o evaluación requerida como condición de asistencia, administrada y programada por la escuela por adelantado y no necesaria

para proteger la salud y seguridad inmediata del estudiante. Las excepciones son audición, visión, o proyecciones de la columna vertebral, o cualquier examen físico o revisión permitida o requerida por la ley estatal. [Vea las reglas EF y FFAA.]

Como padre, usted puede inspeccionar una encuesta creada por un tercero antes de que se administre o distribuya a su hijo la encuesta.

La eliminación de un estudiante de la instrucción o Eximir a un estudiante de un componente necesario de Instrucción

Instrucción de la sexualidad humana

Como parte del plan de estudios del distrito, los estudiantes reciben instrucción relacionada con la sexualidad humana. El Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC) está implicada con la selección de los materiales del curso para tal instrucción.

La ley estatal requiere que cualquier instrucción relacionada con la sexualidad humana, las enfermedades de transmisión sexual, o el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) o síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) debe:

- Presentar la abstinencia de la actividad sexual como la opción preferida de la conducta en relación con toda la actividad sexual de las personas solteras en edad escolar;
- Prestar más atención a la abstinencia de la actividad sexual que a cualquier otra conducta;
- Haga hincapié en que la abstinencia es el único método que es 100 por ciento eficaz en la prevención del embarazo, enfermedades de transmisión sexual y el trauma emocional asociado con la actividad sexual de los adolescentes;
- Dirigir a los adolescentes a un estándar de comportamiento en que la abstinencia sexual antes del matrimonio es la manera más eficaz de prevenir el embarazo y las enfermedades de transmisión sexual; y
- Si se incluye en el contenido del plan de estudios, enseñar la anticoncepción y el uso del condón en términos de tasas de uso humano actual en vez de las tasas teóricas de laboratorio.

De acuerdo con la ley estatal, a continuación es un resumen del plan de estudio del distrito relacionado a la instrucción de la sexualidad humana:

Soy Desarrollo BASTA-Carácter y sexual Integridad Escuela Programas Copyright © 2016 por Still Waters.

Los padres tienen la opción de que su hijo participe en el desarrollo del carácter del distrito y el Programa Escuela Integridad Sexual en el grado 6.

Como padre, usted tiene derecho a revisar los materiales de instrucción. Además, se puede sacar a su niño de cualquier parte de la instrucción de la sexualidad humana sin académica,

disciplinaria, u otras sanciones. También puede optar por involucrarse más con el desarrollo del plan de estudio usado para este propósito por hacerse miembro del SHAC del distrito. Por favor, vea el director de la escuela para obtener información adicional.

Recitar una parte de la Declaración de la Independencia en los grados 3-12

Usted puede solicitar que su hijo sea excusado de recitar una parte de la Declaración de Independencia. La ley estatal requiere que los estudiantes en clases de estudios sociales en los grados 3-12 reciten una parte del texto de la Declaración de la Independencia durante Celebrar la Semana de la Libertad a menos que (1) usted proporcione una declaración escrita solicitando que su hijo sea excusado, (2) el distrito determine que su hijo tiene una objeción de conciencia a la recitación, o (3) usted es un representante de un gobierno extranjero a quien el gobierno de Estados Unidos extiende inmunidad diplomática. [Ver EHBK (LEGAL).]

Recitar el juramento a las banderas de EE.UU. y Texas

Como padre, usted puede solicitar que su hijo sea excusado de participar en la recitación diaria del juramento a la bandera de Estados Unidos y el Juramento a la bandera de Texas. La solicitud debe presentarse por escrito. La ley estatal no permite que su hijo sea excusado de participar en el requerido minuto de silencio o actividad de silencio que sigue. [Vea Juramentos a la bandera y un minuto de silencio on page 64 y la regla EC (LEGAL).]

Creencias religiosas o morales

Usted puede retirar a su hijo temporalmente de la clase si la actividad educativa en la que su hijo está programado para participar, entra en conflicto con sus creencias religiosas o morales. El retiro no puede ser con el propósito de evitar una examen y no puede extenderse por todo un semestre. Además, su hijo debe satisfacer los requisitos del nivel de grado y de graduación según lo determinado por la escuela y por la ley estatal.

Tutoría o Preparación de pruebas

Basándose en las observaciones informales, los datos de evaluación, tales como las calificaciones obtenidas en las tareas o pruebas, o los resultados de las evaluaciones de diagnóstico, un profesor puede determinar que un estudiante está en necesidad de asistencia específica adicional con el fin de que el estudiante lograr el dominio en el conocimiento esencial desarrollada por el estado y habilidades. La escuela siempre intentará proporcionar tutoría y las estrategias para la toma de exámenes de manera que impiden la eliminación de otra instrucción tanto como sea posible. De acuerdo con la ley estatal y la política de la CE, la escuela no eliminará un estudiante de una clase regular de clases de recuperación o preparación de la prueba durante más de diez por ciento de los días escolares en los que se ofrece la clase, a menos que consienta el padre del estudiante a esta eliminación.

La escuela también puede ofrecer servicios de tutoría, que los estudiantes cuyas calificaciones están por debajo de 70 se requiere que asistan.

[También vea las CE y EHBC, y con el maestro de su hijo con preguntas acerca de los programas de tutoría proporcionados por la escuela.]

Derecho de Acceso a Archivos de estudiantes, materiales curriculares, y Registros del Distrito / Políticas

Materiales de instrucción

Como padre, usted tiene el derecho de revisar los materiales de enseñanza, libros de texto, y otros medios de enseñanza y materiales de instrucción utilizado en el plan de estudios, y examinar exámenes que han sido administrados a su hijo.

También tiene derecho a solicitar que la escuela permita que su hijo lleve a casa cualquier material de instrucción utilizados por el estudiante. Si la escuela determina que existe suficiente disponibilidad de acceder a la solicitud, el estudiante debe devolver los materiales al inicio del siguiente día escolar si así lo solicita por el maestro del estudiante.

Avisos de mala conducta del estudiante a Certain padre sin custodia

Un padre sin custodia puede solicitar por escrito que se le suministre, por el resto del año escolar, una copia de cualquier notificación escrita suministrada a un padre relacionado con la mala conducta de su hijo que puede implicar la colocación en un programa de educación alternativo (DAEP) o expulsión. [Vea la regla FO (LEGAL) y el Código de Conducta del Estudiante.]

La participación en Evaluaciones del Distrito Federal necesarios, exigidos por el estado, y

Puede solicitar información sobre cualquier política de estado o distrito relacionados a la participación de su hijo en las evaluaciones requeridas por la ley federal, la ley estatal, o el distrito.

Expediente del Estudiante

Acceso a Archivos de estudiantes

Usted puede revisar los archivos de su hijo. Estos registros incluyen:

- Registros de asistencia,
- Resultados de las pruebas,
- grados,
- Registros de disciplina,
- Archivos de asesoramiento,
- Registros psicológicos,
- Las solicitudes de admisión,

- De salud y vacunas,
- Otros registros médicos,
- Las evaluaciones de maestros y consejeros escolares,
- Informes de patrones de comportamiento,
- Los registros relativos a la asistencia proporcionada por las dificultades de aprendizaje, incluida la información recopilada con respecto a cualquier estrategias de intervención utilizadas con su hijo, ya que la estrategia de intervención término se define por la ley,
- Instrumentos de evaluación estatal que han sido administrados a su hijo, y
- materiales y pruebas utilizadas en el aula de su hijo la enseñanza.

Inspección autorizado y Uso de Registros del Estudiante

Una ley federal, conocida como los Derechos Educativos y de Privacidad, o FERPA, permite a los padres y estudiantes elegibles ciertos derechos con respecto a los expedientes académicos de los estudiantes. Para los propósitos de expedientes de estudiantes, un estudiante “elegible” es uno que tiene 18 años o más o que está asistiendo a una institución de educación superior. Estos derechos, como se explica en esta sección, así como en Oponiéndose a la divulgación de datos personales on page 6, son:

- El derecho a inspeccionar y revisar los expedientes de los estudiantes dentro de los 45 días después del día que la escuela recibe una solicitud de acceso.
- El derecho a solicitar una modificación de un estudiante grabar el padre o estudiante elegible cree que es inexacta, engañosa o en violación de la ley FERPA.
- El derecho a dar su consentimiento por escrito antes de la escuela revela información de identificación personal de los registros del estudiante, excepto en la medida en que FERPA autoriza la divulgación sin consentimiento.
- El derecho a presentar una queja con el Departamento de Educación de EE.UU. sobre las fallas por la escuela para cumplir con los requisitos de FERPA. El nombre y la dirección de la oficina que administra FERPA son:

OfficeU.S cumplimiento de la política de la familia. Departamento de Education400 Maryland Avenue, SWWashington, DC 20202-5901

Tanto FERPA y las leyes estatales protegen los expedientes de estudiantes contra inspecciones o uso no autorizado y proporcionan a los padres y estudiantes elegibles ciertos derechos de privacidad. Antes de divulgar cualquier información de identificación personal de los registros de un estudiante, el distrito debe verificar la identidad de la persona, incluyendo padres y el estudiante, que solicita la información.

Casi toda la información relacionada al rendimiento del estudiante, incluyendo calificaciones, resultados de exámenes, e informes disciplinarios, son considerados expedientes educativos confidenciales.

La inspección y la liberación de los registros del estudiante está restringida principalmente a un estudiante elegible o de un estudiante Padres-casados, separados o divorciados-a menos que la escuela reciba una copia de una orden judicial terminando los derechos paternales o el derecho a acceder a los registros educativos del estudiante.

La ley federal requiere que, tan pronto como un estudiante llega a la edad de 18 años, es emancipado por una corte o se inscribe en una institución de educación superior, el control de los expedientes pase al estudiante. Los padres pueden continuar teniendo acceso a los registros, sin embargo, si el estudiante es un dependiente para propósitos impositivos y bajo circunstancias limitadas donde existe una amenaza a la salud y seguridad del estudiante u otras personas.

FERPA permite la divulgación de información de identificación personal de los registros educativos del estudiante, sin el consentimiento por escrito de los padres o el estudiante elegible, en las siguientes circunstancias:

- Cuando los funcionarios del distrito escolar, la ley federal se refiere como un “interés educativo legítimo” en los expedientes de un estudiante. funcionarios de la escuela incluirían a miembros de la junta y empleados, como el superintendente, administradores y directores; maestros, consejeros escolares, los diagnósticos, y personal de apoyo (incluyendo la salud del distrito o el personal médico de distrito); una persona o compañía con quien el distrito tiene un contrato o permite suministrar un servicio institucional o función en particular (por ejemplo, un proveedor de abogado, consultor, de otro fabricante que ofrece programas en línea o software, auditor, consultor médico, terapeuta, oficial de recursos, o voluntario); un padre o estudiante sirviendo en un comité de la escuela; o un padre o estudiante que asiste a un funcionario escolar en el desempeño de sus funciones. “Interés educativo legítimo” en los expedientes de un estudiante incluye trabajar con el estudiante; considerando acciones disciplinarias o académicas, el caso del estudiante, o un programa educativo individualizado para un estudiante con discapacidades; la compilación de datos estadísticos; revisar un expediente educativo para cumplir con la responsabilidad profesional de un directivo de la escuela y el estudiante; o investigar o evaluar programas.
- A los representantes autorizados de varias agencias gubernamentales, incluidos los proveedores de servicios para juveniles, la Contraloría General de Estados Unidos, la oficina del Procurador General de los Estados Unidos, el Secretario de Educación, TEA, la secretaria de Estado de Agricultura de la oficina, y los Servicios de Protección Infantil (CPS) trabajadores sociales o de otro tipo de EE.UU. representantes de bienestar infantil, en ciertos casos.

- A las personas o entidades concedido acceso en respuesta a una citación u orden judicial.
- A otra escuela, distrito escolar / sistema o institución de educación superior a la cual el estudiante busca o intenta matricularse o en la cual él o ella ya está inscripto.
- En relación con la ayuda financiera a la que un estudiante ha solicitado o que haya recibido el estudiante.
- Para las organizaciones de acreditación para llevar a cabo funciones de acreditación.
- Para las organizaciones que realizan estudios para, o en nombre de, la escuela, con el fin de desarrollar, validar, o administrar pruebas predictivas; administrar los programas de ayuda al estudiante; o mejorar la instrucción.
- Para apropiarse de los funcionarios en relación con una emergencia de salud o seguridad.
- Cuando el distrito divulga información que ha designado como información del directorio [ver Oponiéndose a la divulgación de datos personales on page 6 oportunidades para prohibir esta divulgación].

La divulgación de información de identificación personal a cualquier otra persona o agencia - como un futuro empleador o aplicación para una beca-ocurrirá solamente con el permiso de los padres o del estudiante como corresponde.

El director es el custodio de todos los expedientes de los estudiantes actualmente matriculados en la escuela asignada. El director es el custodio de todos los expedientes de estudiantes que se han retirado o graduado.

Un padre o estudiante elegible que desea inspeccionar los registros del estudiante deben presentar una solicitud por escrito al encargado de los archivos identificar los registros que él o ella desea inspeccionar. Los expedientes pueden ser inspeccionados por los padres o el estudiante elegible durante el horario escolar. El custodio de los expedientes o la persona designada responderá a las solicitudes razonables de explicación e interpretación de los registros.

Un padre o estudiante elegible que suministren una petición escrita y paguen el costo de copiado de diez centavos por página pueden obtener copias. Si las circunstancias previenen la inspección durante el horario escolar y el estudiante califica para comidas gratis o de precio reducido, el distrito proporcionará una copia de los registros solicitados o hacer otros arreglos para el padre o el estudiante pueda revisar estos documentos. La dirección de la oficina del superintendente es 1000 Houston St. S. Kaufman, TX 75142.

Las dirección (es) de oficinas de los directores son:

Helen Edwards Centro de Atención Temprana
La señora Melanie Bowers, director

1605 Rand Road.
972-932-0800

Lunes Primaria
La señora Kathy Allen, Director
905 S. Madison
972-932-3513

Phillips Elementary
La señora Kara Holley, director
1501 Royal Lane
972-932-4500

Lucille Primaria Nash
La señora Alicia Thurston, Principal
1002 S. St. Houston
972-932-6415

Un padre (o estudiante elegible) puede inspeccionar el expediente del estudiante y solicitar una corrección o enmienda si los documentos son inexactos, falaces o en violación del estudiante de derechos de privacidad. Una solicitud para corregir el expediente del estudiante se deberá presentar al encargado de los registros apropiados. La solicitud debe identificar claramente la parte del registro que debe ser corregida e incluir una explicación de cómo la información en el registro es inexacto. Si el distrito niega la solicitud para corregir el expediente, el padre o estudiante elegible tiene el derecho de solicitar una audiencia. Si los registros no son enmendados como resultado de la audiencia, el padre o el estudiante tienen 30 días escolares para ejercer el derecho de colocar una declaración comentando sobre la información contenida en el expediente del estudiante.

Aunque las calificaciones registradas incorrectamente pueden ser desafiadas, impugnar la calificación de un estudiante en un curso o en un examen se maneja a través del proceso general de quejas en la política FNG (LOCAL). Una calificación que dio el maestro de la clase puede ser cambiada solamente si, según lo determinado por el consejo de administración, ésta es arbitraria, errónea o inconsistente con la política de calificaciones del distrito. [Vea FINALIDAD DE CALIFICACIONES en FNG (LEGAL), calificaciones / Informes de Progreso y Conferencias Tarjetas on page 66y Preocupaciones y quejas on page 30 para una visión general del proceso.]

El reglamento del distrito acerca de los expedientes de los estudiantes ubicada en FL política está disponible en la oficina del director o superintendente o en el sitio web del distrito en www.kaufmanisd.net.

El derecho de acceso y copias del archivo del estudiante los padres o no se extienden a todos los registros. Los materiales que no son considerados registros, tales como educativos notas personales del maestro acerca del estudiante que son compartidos solamente con un maestro sustituto-no tienen que estar a disposición de los padres o estudiante.

Calificaciones de los profesores y el personal profesional

Puede solicitar información sobre las calificaciones profesionales de los maestros de su hijo, incluyendo si el maestro ha cumplido con los criterios de calificación y licenciamiento para los niveles de grado y las materias en las que el maestro proporciona la instrucción; si el maestro tiene un permiso de emergencia u otro estado provisional para el cual se ha renunciado a los requisitos del estado; y si el maestro está enseñando actualmente en el campo de la disciplina de su certificación. Usted también tiene el derecho de solicitar información sobre las calificaciones de cualquier ayudante que pueda ofrecer servicios a su hijo.

Los estudiantes con excepcionalidades o circunstancias especiales

Los niños de familias militares

Los niños de familias militares serán ofrecidos flexibilidad relacionada con ciertos requisitos del distrito, incluyendo:

- Los requisitos de inmunización.
- nivel de grado, curso o colocación en el programa educativo.
- Requisitos de elegibilidad para participar en actividades extracurriculares.
- Requisitos de graduación.

Además, las ausencias en relación con un estudiante visita con su padre o madre, incluyendo un tutor padrastros o jurídica, que ha sido llamado al servicio activo por, está de licencia de, o está regresando de un despliegue de al menos cuatro meses será excusado por el distrito. El distrito permitirá no más de cinco ausencias justificadas por año para este propósito. Por la ausencia sea justificada, la ausencia debe ocurrir no antes de los 60 días antes de la implementación o no más tarde de 30 días después del regreso de los padres de despliegue.

Información adicional puede ser encontrada en [Recursos para la familia militar en la Agencia de Educación de Texas](#).

El papel de los padres en ciertas tareas de clase y la escuela

Los hermanos de parto múltiple

Como padre, si sus hijos son hermanos de nacimiento múltiple (gemelos, trillizos, etc.) asignados a la misma clase y escuela, puede solicitar que sean colocados en el mismo salón o en salones separados. Su solicitud por escrito debe ser presentado a más tardar el día 14 después de la inscripción de sus hijos. [Vea la regla FDB (LEGAL).]

Transferencias de misiones de seguridad /

Como padre, usted puede:

- Solicitar la transferencia de su hijo a otra clase o escuela si su hijo ha sido determinado por el distrito que ha sido víctima de intimidación, que incluye el acoso cibernético, según lo definido por el Código de Educación 37.0832. No se proporciona transporte para una transferencia a otra escuela. Ver el director para más información.
- Consultar con los administradores del distrito si su hijo ha sido determinado por el distrito de haber participado en la intimidación y la junta decide transferir a su hijo a otra clase o escuela. No se proporciona transporte para una transferencia a otra escuela.

[Ver Intimidación on page 26, FDB política, y la regla FFI.]

- Solicitar la transferencia de su hijo a asistir a una escuela pública segura en el distrito si su hijo va a la escuela en un campus identificado por TEA como persistentemente peligrosa o si su hijo ha sido víctima de un crimen violento en la escuela o en la escuela. [Vea la regla FDE.]
- Solicitar la transferencia de su hijo a un distrito vecino si su hijo ha sido víctima de un asalto sexual por otro estudiante asignado a la misma escuela, si el asalto ocurrió dentro o fuera de la escuela, y que el estudiante ha sido condenado o colocado en diferido la adjudicación de ese asalto. Si la víctima no desea transferir, el distrito transferirá el asaltante de conformidad con la regla FDE.

Servicio / Asistencia Animal por Estudiantes

El padre de un estudiante que usa un animal de servicio / asistencia debido a la incapacidad del estudiante debe presentar una solicitud por escrito al director antes de llevar el animal de servicio / asistencia en el campus. El distrito intentará dar cabida a una petición tan pronto como sea posible, pero lo hará dentro de los diez días hábiles distrito.

Los estudiantes de la tutela del Estado (Foster Care)

Un estudiante que está actualmente bajo la tutela (custodia) del Estado y que se inscribe en el distrito después del comienzo del año escolar se le permitirá oportunidades de crédito-por-examen fuera de las ventanas de prueba establecidos del distrito, y el distrito otorgará supuesto proporcional crédito por semestre (crédito parcial) cuando un estudiante sólo pasa un semestre de un curso de dos semestres.

Un estudiante que está actualmente bajo la custodia del Estado y que se mueve fuera de los límites de asistencia del distrito o la escuela de, o que se coloca inicialmente en la tutela del Estado y que se mueve fuera de los límites de la escuela o un distrito de, tiene derecho a continuar en la matriculación en la escuela a la que asistía antes de colocar o mover hasta que el estudiante alcanza el nivel más alto grado en la escuela particular. Además, si un estudiante en el grado 11 o 12 se transfiere a otro distrito, pero no cumple con los requisitos de

graduación de este distrito, el estudiante puede solicitar recibir un diploma del distrito anterior si él o ella cumple con los criterios para graduarse de la distrito anterior.

Los estudiantes que no tienen hogar

Los niños que no tienen hogar se proporcionará flexibilidad con respecto a ciertas disposiciones de distrito, incluyendo:

- La prueba de los requisitos de residencia;
- Los requisitos de inmunización;
- colocación en el programa educativo, si el estudiante es incapaz de proporcionar los registros académicos anteriores, o pierde la fecha límite de aplicación durante un período de falta de vivienda;

Si un estudiante en el grado 11 o 12 no tiene hogar y la transfiere a otro distrito escolar, pero no cumple con los requisitos de graduación de este distrito, el estudiante puede solicitar recibir un diploma del distrito anterior si él o ella cumple con los criterios para graduarse de la el distrito anterior.

La ley federal también permite a un estudiante sin hogar permanezca inscrito en lo que se llama la “escuela de origen” o para inscribirse en una escuela nueva en el área de asistencia donde el estudiante reside actualmente.

Un estudiante o padre que no esté satisfecho por la elegibilidad del distrito, la selección de la escuela, o la decisión de inscripción pueden apelar a través de la política FNG (LOCAL). El distrito de acelerar los plazos locales, cuando sea posible, de resolución de conflictos del sistema.

[Ver también estudiantes sin hogar on page 57 para más información.]

Los estudiantes que tienen dificultad de aprendizaje o que necesitan educación especial o Servicios 504

Para aquellos alumnos que tienen dificultades en el aula normal, todos los distritos escolares deben considerar tutorial, compensatorios y otros servicios de apoyo académico o de comportamiento que están disponibles para todos los estudiantes, incluyendo un proceso basado en la Respuesta a la Intervención (RTI). La implementación de la Intervención tiene el potencial de tener un impacto positivo en la capacidad de los distritos para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes con dificultades.

Si un estudiante está experimentando dificultades de aprendizaje, su padre puede comunicarse con las personas que se mencionan a continuación para aprender acerca de la remisión de la escuela educación general o un sistema de evaluación para servicios de apoyo. Este sistema conecta a los estudiantes a una variedad de opciones de apoyo, incluyendo el hacer una referencia para una evaluación de educación especial o para una evaluación de la Sección 504

para determinar si el estudiante necesita ayudas específicas, alojamiento o servicios. Un padre puede solicitar una evaluación para la educación o la Sección 504 especial en cualquier momento.

Educación remisiones especiales

Si un padre hace una solicitud por escrito para una evaluación inicial para los servicios de educación especial para el director de los servicios de educación especial oa un empleado administrativo del distrito del distrito escolar, el distrito debe responder a más tardar 15 días después de recibir la solicitud. En ese momento, el distrito debe dar al padre un aviso previo por escrito de si está de acuerdo o se niega a evaluar al estudiante, junto con una copia del Aviso de Procedimientos de Protección. Si el distrito se compromete a evaluar al estudiante, sino que también debe dar a los padres la oportunidad de dar su consentimiento por escrito para la evaluación.

Por favor tenga en cuenta que una solicitud para una evaluación de educación especial puede hacerse verbalmente y no necesita hacerse por escrito. Los distritos deben seguir cumpliendo con todas las notificaciones previas por escrito y los requisitos sobre las salvaguardas procesales de la ley federal para identificar, localizar y evaluar a los niños que se intuya puedan ser niños con alguna discapacidad y que necesite educación especial. Sin embargo, una petición verbal no requiere que el distrito respondan dentro del periodo establecido de los 15 días escolares.

Si el distrito decide evaluar al estudiante, debe completar la evaluación y el informe de evaluación inicial del estudiante no más tarde de 45 días desde el día en que recibe el consentimiento escrito de los padres. Sin embargo, si el estudiante está ausente de la escuela durante el período de evaluación de tres o más días de escuela, el periodo de evaluación se extenderá por el número de días igual al número de días que el estudiante está ausente.

Hay una excepción a la línea de tiempo de 45 días escolares. Si el distrito recibe el consentimiento de los padres para la evaluación inicial de al menos 35 autobuses de menos de 45 días antes del último día de clases del año escolar, debe completar el informe escrito y proporcionar una copia del informe al padre el 30 de junio de ese año. Sin embargo, si el estudiante está ausente de la escuela por tres o más días durante el período de evaluación, la fecha de vencimiento en junio 30 de ya no se aplica.

En su lugar, se aplicará la línea de tiempo general de 45 días escolares, además de las extensiones de las ausencias de tres o más días.

Al término de la evaluación, el distrito debe dar a los padres una copia del informe de evaluación sin costo alguno.

Información adicional con respecto a la educación especial está disponible en el distrito escolar en un documento complementario titulado Guía para padres sobre la Admisión, Revisión y Retiro.

Persona de contacto para la Educación remisiones especiales

La persona designada para contactar con respecto a opciones para un estudiante que experimenta dificultades de aprendizaje o con respecto a una referencia de evaluación para servicios de educación especial es Julie Johnson al 972-932-2202.

Sección 504 Referidos

Cada distrito escolar debe tener normas y procedimientos para la evaluación y la colocación de los estudiantes en el programa de la Sección 504 del distrito. Los distritos también deben implementar un sistema de garantías de procedimiento que se le notifica, una oportunidad para que un padre o tutor para examinar los registros pertinentes, una audiencia imparcial con la oportunidad de participar por el padre o tutor y la representación por un abogado, y un procedimiento de revisión.

Persona de contacto para la Sección 504 Referidos

La persona designada para contactar con respecto a opciones para un estudiante que experimenta dificultades de aprendizaje o con respecto a una referencia de evaluación para los servicios de la Sección 504 es Julie Johnson al 972-932-2202.

[Ver también estudiantes con impedimentos físicos o mentales protegidas bajo la Sección 504 de la página 26]

Los siguientes sitios web ofrecen información a aquellos que buscan información y recursos específicos para estudiantes con discapacidades y sus familias:

- Marco Legal para el Proceso de Educación Especial Centrado en el Niño
- Red de Recursos de socios
- Centro de Información de Educación Especial
- El Proyecto Tejas PRIMERO

Notificación a los padres de estrategias de intervención para problemas de aprendizaje concedidas a los estudiantes de educación general

El distrito notificará anualmente a los padres que proporciona asistencia a los estudiantes, aparte de los que ya están inscritos en un programa de educación especial, que necesitan ayuda por dificultades de aprendizaje, incluyendo las estrategias de intervención.

Los estudiantes que reciben servicios de educación especial con otros niños en edad escolar en el hogar

Si un estudiante está recibiendo educación especial servicios en una escuela fuera de su zona de asistencia, el padre o tutor puede solicitar que cualquier otro estudiante que resida en el hogar sea transferido a la misma escuela, si el nivel de grado apropiado para el estudiante que se transfiere se ofrece en esa escuela. Sin embargo, el distrito no está obligado a proporcionar transporte a los otros niños en el hogar. El padre o tutor debe hablar con el director de la escuela con respecto a las necesidades de transporte antes de solicitar una transferencia para otros niños en el hogar. [Vea la regla FDB (LOCAL)].

Los estudiantes que hablan un idioma primario que no sea Inglés

Un estudiante puede ser elegible para recibir apoyo especializado si su lengua materna no es el Inglés, y también si tiene dificultades en hacer trabajo típico de clase en Inglés. Si el estudiante califica para estos servicios adicionales, el Comité de Evaluación de Dominio del Idioma (LPAC) determinará los tipos de servicios que requiere el estudiante, incluyendo adaptaciones o modificaciones relacionadas con la enseñanza en clase, evaluaciones locales y evaluaciones ordenadas por el estado.

Los estudiantes con impedimentos físicos o mentales protegidos en virtud de la Sección 504

A un estudiante con un impedimento físico o mental que limita sustancialmente una actividad importante de la vida, tal como lo define la ley, y que por lo demás no califica para servicios de educación especial, pueden calificar para la protección bajo la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación. Sección 504 es una ley federal diseñada para prohibir la discriminación contra las personas con discapacidad. Cuando se solicita una evaluación, se formará un comité para determinar si el estudiante está en la necesidad de servicios y apoyos bajo la Sección 504 para recibir una educación pública gratuita y apropiada (FAPE), tal como se define en la ley federal.

[Ver política de FB.]

[Ver también estudiantes con dificultades de aprendizaje o que necesitan educación especial o Sección 504 de la página 23 para más información.]

Sección II: Otra información importante para los estudiantes y los padres

Los temas en esta sección del Manual del Estudiante contienen información importante sobre asuntos académicos, actividades escolares, y operaciones y requisitos escolares. Tome un momento con su hijo para familiarizarse con los diversos temas tratados en esta sección. Está organizado en orden alfabético para servir como una referencia rápida cuando usted o su hijo tiene una pregunta sobre un tema específico relacionado con la escuela. Siempre que sea posible, los temas también se organizan para alertarlo sobre la aplicabilidad de cada tema basado en la edad del estudiante o del grado. Si no puede encontrar la información sobre un tema en particular, por favor, póngase en contacto con el director de la escuela.

Ausencias / Asistencia

La asistencia regular es esencial para que un estudiante saque el máximo provecho de su educación para beneficiarse de las actividades dirigidas por el maestro y de la escuela, para construir el aprendizaje de cada día en el día anterior, y para crecer como individuo. Las ausencias de la clase pueden resultar en una interrupción seria del dominio de los materiales de instrucción de un estudiante; Por lo tanto, el estudiante y el padre deben hacer todo lo posible para evitar las ausencias innecesarias. Dos leyes estatales, una relativa a la presencia necesaria de los niños en edad escolar en la escuela, por ejemplo, de asistencia obligatoria, la otra con la forma en la asistencia del estudiante afecta a la adjudicación de un estudiante de grado final o curso de crédito, son de especial interés para estudiantes y padres . Que se discuten a continuación.

Asistencia obligatoria

Entre las edades de 6 y 19

La ley estatal requiere que un estudiante entre las edades de 6 y 19 de la escuela asistir, así como cualquier instrucción acelerada programa, programa de extensión del año o sesión de tutoría, a menos que el estudiante tenga una excusa para no asistir o esté legalmente exento.

La ley estatal requiere la asistencia a un programa de instrucción acelerada de lectura cuando jardín de infancia, primer grado, segundo grado o de los estudiantes son asignados a un programa de este tipo. Los padres serán notificados por escrito si su niño es asignado a un programa de lectura acelerada como resultado de un instrumento de diagnóstico de lectura.

Se requiere un estudiante para asistir a cualquiera de instrucción acelerada programa, que puede ocurrir antes o después de la escuela o durante el verano, si el estudiante no cumple con los estándares de aprobación de la evaluación del estado para su nivel de grado y / o área de contenido.

Prekindergarten y kindergarten

Los estudiantes inscritos en pre-jardín de infancia o están obligados a asistir a la escuela y están sujetas a los requisitos de asistencia obligatoria, siempre y cuando se mantengan inscritos.

Exenciones a la asistencia obligatoria

Todos los grados

La ley estatal permite excepciones a los requisitos de asistencia obligatoria para ciertos tipos de ausencias si el estudiante complete todo el trabajo. Estos incluyen las siguientes actividades y eventos:

- Días religiosos;
- apariencias requeridas en el corte;
- Las actividades relacionadas con la obtención de la ciudadanía estadounidense;
- Documentados Citas médicas para el estudiante o un hijo del estudiante, incluyendo las ausencias por servicios reconocidos para estudiantes diagnosticados con trastornos del espectro autista, si el estudiante llega a la escuela o regresa a la escuela el mismo día de la cita. Una nota del profesional de la salud debe ser presentada a la llegada o regreso a la escuela del estudiante; y
- Para los estudiantes de la tutela (custodia) del estado,
 - Una actividad necesaria en virtud de un plan de servicio por orden judicial; o
 - Cualquier otra actividad por orden judicial, siempre que no sea posible programar la participación del estudiante en la actividad fuera del horario escolar.

Tal como se recoge en la Sección I en hijos de familias militares, las ausencias de hasta cinco días serán justificadas para un estudiante para visitar con un padre, padrastro o tutor legal que ha sido llamado al servicio para, está de licencia de, o inmediatamente devueltos de ciertos despliegues. [Véase la página15 de esa sección.]

El incumplimiento de la asistencia obligatoria

Todos los grados

Empleados de la escuela deben investigar y reportar violaciones de la ley de asistencia obligatoria. Un estudiante ausente sin permiso de la escuela; de cualquier clase; de programas especiales obligatorios, tales como instrucción especial adicional, llamada “instrucción acelerada” por el Estado; o de tutorías obligatorias será considerado en violación de la ley de asistencia obligatoria y estará sujeto a medidas disciplinarias.

Estudiantes con Discapacidades

Si un estudiante con una discapacidad está experimentando problemas de asistencia, serán notificados el comité ARD del estudiante o comité de la Sección 504, y el comité determinará si los problemas de asistencia garantizan una evaluación, una reevaluación, y / o modificaciones al programa de educación individualizado del estudiante o Sección 504 plan, según sea apropiado.

Entre las edades de 6 y 19

Cuando un estudiante entre las edades de 6 y 19 incurre en ausencias injustificadas durante tres o más días o partes de días dentro de un período de cuatro semanas, la escuela enviará una notificación a los padres del estudiante, como lo requiere la ley, para recordar a los padres que es responsabilidad de los padres para supervisar la asistencia del estudiante y requiere que el estudiante venga a la escuela. La notificación también informará a los padres que el distrito iniciará medidas de prevención de absentismo escolar y solicitar una conferencia entre los administradores de la escuela y los padres. Estas medidas incluirán un plan de comportamiento mejora, servicio a la comunidad basada en la escuela, o referencias a, ya sea en la escuela o fuera de la escuela asesoramiento u otros servicios sociales. También se iniciarán cualesquiera otras medidas que se consideren apropiadas por el distrito.

El facilitador de prevención de absentismo escolar para el distrito es Susan Stahlman. Si tiene preguntas acerca de su alumno y el efecto de sus ausencias de la escuela, por favor, póngase en contacto con el facilitador o cualquier otro administrador de la escuela.

Un tribunal de justicia también puede imponer sanciones contra los padres del estudiante si un estudiante en edad escolar deliberadamente no asiste a la escuela. Una queja contra el padre puede ser presentada en la corte si el estudiante está ausente sin excusa de la escuela por diez o más días o partes de días dentro de un período de seis meses en el mismo año escolar.

Si un estudiante edades 12-18 incurre en ausencias injustificadas en diez o más días o partes de días dentro de un período de seis meses en el mismo año escolar, el distrito, en la mayoría de las circunstancias, se referirá al estudiante a la corte absentismo escolar.

[Vea FEA (LEGAL).]

Asistencia para el crédito o calificación final (Kinder-Grado 12)

Para recibir crédito o una calificación final en una clase, un estudiante de kindergarten al grado 12 debe asistir por lo menos el 90 por ciento de los días que se ofrece la clase. Un estudiante que asiste por lo menos el 75 por ciento, pero menos del 90 por ciento de los días se ofrece la clase, puede recibir crédito o una nota final de la clase si él o ella completa un plan, aprobado por el director, que permite al estudiante cumplir con la instrucción características de la categoría. Si un estudiante está involucrado en un procedimiento criminal o de justicia, también será necesaria la aprobación del juez que preside el caso antes de que el estudiante reciba crédito o una nota final de la clase.

Si el estudiante asiste menos del 75 por ciento de los días se ofrece la clase o no ha completado el plan aprobado por el director, entonces el estudiante será referido al comité de revisión de asistencia para determinar si hay circunstancias atenuantes por las ausencias y cómo el estudiante puede recuperar el crédito o una calificación final perdido por las ausencias. [Ver política FEC.]

Todas las ausencias, ya sean justificadas o no, deben ser consideradas para determinar si el estudiante ha asistido el porcentaje de días requeridos. En la determinación si hubo circunstancias atenuantes por las ausencias, el comité de asistencia seguirá las siguientes pautas:

- Si se ha completado el trabajo de recuperación, las ausencias por las razones listadas arriba en Exenciones a la asistencia obligatoria serán consideradas como circunstancias atenuantes para los propósitos de la asistencia para el crédito o la concesión de una calificación final.
- Un estudiante migratorio o transferido comienza a acumular ausencias solamente después que él o ella ha sido inscripto en el distrito.
- Al tomar una decisión sobre las ausencias de un estudiante, el comité tratará de asegurar que sea en el mejor interés del estudiante.
- El comité revisará las ausencias incurridos en base a la participación del estudiante en actividades extracurriculares aprobadas por la Junta. Estas ausencias serán consideradas por el comité de asistencia como circunstancias atenuantes de acuerdo con las ausencias permitidas por FM (LOCAL) si el estudiante hizo el trabajo perdido en cada clase.
- El comité considerará la aceptabilidad y autenticidad de las razones documentadas de las ausencias del estudiante.
- El comité considerará si las ausencias fueron por razones sobre las cuales el estudiante o el padre del estudiante podrían ejercer ningún control.
- El comité considerará el grado en que el estudiante ha completado todas las tareas asignadas, adquirió el conocimiento y las habilidades esenciales y mantenido calificaciones aprobatorias en el curso o materia.
- El estudiante o sus padres tendrán la oportunidad de presentar cualquier información al comité sobre las ausencias y hablar de maneras de ganar o recuperar crédito o una calificación final.

El estudiante o padre puede apelar la decisión del comité a la mesa siguiendo la política FNG (LOCAL).

El número real de días que un estudiante debe asistir para recibir crédito o una calificación final dependerá de si la clase es por un semestre o de un año completo.

Oficial de Asistencia-Tomando Tiempo (Todos los grados)

El distrito debe enviar la asistencia de sus estudiantes a la presencia de TEA que refleja a una hora específica cada día.

La asistencia oficial se toma todos los días a las 9:30 am

Un estudiante ausente por cualquier porción del día, incluyendo a la hora oficial de asistencia de toma, debe seguir los procedimientos a continuación para proporcionar la documentación de la ausencia.

Documentación después de una ausencia (Niveles Toda grado)

Cuando un estudiante está ausente de la escuela, el alumno-a la llegada o retorno a la escuela- debe presentar una nota firmada por el padre que describe la razón de la ausencia dentro de los 5 días de la ausencia. Una nota firmada por el estudiante, aún con el permiso del padre, no será aceptada a menos que el estudiante tiene 18 años o más o es un menor emancipado bajo la ley estatal. Una llamada telefónica de los padres puede ser aceptado, pero el distrito se reserva el derecho de exigir una nota escrita.

El campus documentará en sus registros de asistencia para el estudiante si la ausencia es considerada por el distrito para ser justificadas o no. NOTA: A menos que la ausencia es por una razón legalmente permitido por las leyes de asistencia obligatoria, el distrito no está obligado a dispensar a cualquier ausencia, incluso si el padre provee una nota explicando la ausencia. notas de los padres son justificadas, previa aprobación administrativa, que no exceda de 4 notas de los padres por semestre.

Nota de un médico después de una ausencia por enfermedad (Niveles Todo Grado)

Al regresar a la escuela, un estudiante ausente por más de 5 días consecutivos debido a una enfermedad personal debe traer una declaración de un médico o clínica de salud verificando la enfermedad o condición que causó la ausencia del estudiante de la escuela. De lo contrario, la ausencia del estudiante puede ser considerada injustificada y, de ser así, se considera que está en violación de las leyes de asistencia obligatoria.

Si el estudiante desarrolla un patrón cuestionable de ausencias, el director o el comité de asistencia puede requerir una declaración de un médico o clínica de salud verificando la enfermedad o condición que causó la ausencia del estudiante de la escuela con el fin de determinar si se justificarán la ausencia o ausencias o injustificada.

[Ver política FEC (LOCAL)].

La rendición de cuentas bajo (Niveles Todo Grado) Ley Federal del Estado y

Kaufman ISD y cada uno de sus campus se llevan a cabo a ciertos estándares de responsabilidad bajo la ley estatal y federal. Un componente clave de los requisitos de rendición de cuentas es la difusión y publicación de ciertos informes e información, que incluyen:

- El Informe de Texas (Academic Performance TAPR) para el distrito, compilado por TEA, la agencia estatal que supervisa la educación pública, basado en factores académicos y calificaciones;
- Una tarjeta de la escuela Informe (SRC) para cada escuela en el distrito compilado por TEA basado en factores académicos y calificaciones;
- informe de gestión financiera del distrito, que incluirá la clasificación de responsabilidad financiera asignada al distrito por TEA; y
- La información recopilada por TEA para la presentación de una tarjeta de informe federal que es requerido por la ley federal.

Esta información se puede encontrar en la página web del distrito en www.kaufmanisd.net. Las copias impresas de los informes están disponibles bajo petición a la oficina de administración del distrito.

TEA también mantiene la rendición de cuentas e información adicional acreditación en [Rendimiento TEA División de Información](#) y el [TEA página de inicio](#).

Premios y Honores (Niveles Todos Grade)

Los estudiantes pueden tener la oportunidad de recibir premios por académicos, buena ciudadanía, asistencia y otros honores. Para que un estudiante sea en el rollo Un honor, él / ella debe ver sólo unas de en todas las materias en el reporte. Para los estudiantes para estar en el A / B Roll honor, él / ella debe tener solamente de A y B en cada materia en el reporte. La escuela no utiliza el promedio de las calificaciones para cualquier premio cuadro de honor. TEA requiere que la asistencia diaria que deberán tomarse cada día a la misma hora. La asistencia es reflectante en sus boletines de calificaciones trimestrales, pero no necesariamente califica entonces para el reconocimiento de asistencia perfecta de los estudiantes llegar tarde o salir temprano de la escuela sin una nota del médico. Por lo tanto, los estudiantes que llegan tarde o recogieron temprano de la escuela sin una nota del médico, no reúnen los requisitos para la concesión de asistencia perfecta.

La intimidación (Niveles Toda grado)

La intimidación se define en la Sección 37.0832 del Código de Educación como un solo acto significativo o un patrón de actos realizados por uno o más estudiantes dirigidos a otro estudiante que explota un desequilibrio de poder e implica la participación en la expresión escrita o expresión verbal, a través de medios electrónicos o conducta física que:

- Tiene el efecto o tendrá el efecto de dañar físicamente a un estudiante, dañar la propiedad de un estudiante, o la colocación de un estudiante en temor razonable de daño a la persona del estudiante o de daño a la propiedad del estudiante;
- Es lo suficientemente severo, persistente o dominante que la acción o amenaza crea un amenazador o ambiente educativo intimidante, abusivo para el estudiante;
- Material y sustancialmente interrumpe el proceso educativo o el funcionamiento ordenado de un aula o en la escuela; o
- Infrinja los derechos de la víctima en la escuela.

La intimidación incluye el acoso cibernético. El acoso cibernético se define en la Sección 37.0832 del Código de Educación como la intimidación que se realiza a través del uso de cualquier aparato electrónico de comunicación, en particular mediante el uso de un tipo celular u otro de teléfono, un ordenador, una cámara, correo electrónico, mensajería instantánea, texto mensajería, una aplicación social los medios de comunicación, un sitio de Internet, o cualquier otra herramienta de comunicación basada en Internet.

El distrito está obligado a adoptar políticas y procedimientos relativos a:

- La intimidación que ocurre en o se entrega a la escuela o al sitio de una actividad patrocinada o relacionada con la escuela dentro o fuera de la escuela;
- La intimidación que se produce en un autobús escolar propiedad pública o privada o vehículo utilizado para el transporte de los estudiantes a la escuela o una actividad relacionada con la escuela o patrocinada por la escuela; y
- El acoso cibernético que se produce fuera de la escuela o fuera de una actividad patrocinada o relacionada con la escuela si el ciberacoso interfiere con las oportunidades de educación de un estudiante o sustancialmente interrumpe el funcionamiento ordenado de un aula, la escuela o actividad patrocinada o relacionada con la escuela.

La intimidación está prohibida por el distrito y puede incluir la hostiga, amenazas, burlas, reclusión, asalto, demandas de dinero, destrucción de propiedad, robo de posesiones valiosas, insultos, propagación de rumores, o el ostracismo.

Si un estudiante cree que él o ella ha experimentado la intimidación o ha presenciado la intimidación de otro estudiante, es importante que el estudiante o el padre notifique a un maestro, consejero, director, u otro empleado del distrito tan pronto como sea posible para obtener asistencia e intervención . La administración investigará cualquier denuncia de acoso u otra conducta relacionada. El distrito también proporcionará aviso a los padres de la presunta víctima y el padre del estudiante acusado de haber participado en la intimidación. Un estudiante puede informar de forma anónima un presunto incidente de intimidación poniéndose en contacto con la línea directa de seguridad escolar que se puede encontrar en la página web del distrito, www.kaufmanisd.net.

Si los resultados de una investigación indican que la intimidación ha ocurrido, la administración tomará las medidas disciplinarias apropiadas y puede notificar a las autoridades en ciertas circunstancias. Las medidas disciplinarias o de otro tipo puede tomarse incluso si la conducta no llega al nivel de la intimidación. Las opciones de asesoramiento serán proporcionados a estos individuos, así como a los estudiantes que han sido identificados como testigos de la intimidación.

Se prohíbe cualquier represalia contra un estudiante que reporta un incidente de intimidación.

Por recomendación de la administración, la junta puede, en respuesta a un caso identificado de la intimidación, decidir el traslado del estudiante que haya participado en la intimidación a otra clase en el campus. En consulta con los padres del estudiante, el estudiante también puede ser transferido a otra escuela en el distrito. El padre de un estudiante que ha sido determinado por el distrito para ser víctima de acoso puede solicitar que el estudiante sea transferido a otra clase o escuela dentro del distrito. [Vea Transferencias del seguro de misiones /on page 16.]

Una copia del reglamento del distrito está disponible en la oficina del director, la oficina del superintendente y en el sitio web del distrito, y se incluye al final de este manual en forma de un apéndice. Procedimientos relacionados con la presentación de acusaciones de acoso también se pueden encontrar en la página web del distrito.

Un estudiante o padre que no esté satisfecho con el resultado de una investigación pueden apelar a través de la política FNG (LOCAL).

[Vea Transferencias del seguro de misiones / on page 16Violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias on page 34, Novatadas on page 51, La política FFI, y el plan de mejoramiento del distrito, una copia del cual se pueden ver en la oficina de la escuela.]

Celebraciones (Todos los grados)

A pesar de que un padre o abuelo no está prohibido el suministro de alimentos para una función designada por la escuela o para los niños en el aula del nieto del niño o para su cumpleaños, tenga en cuenta que los niños en la escuela pueden tener alergias graves a ciertos productos alimenticios. Por lo tanto, es imperativo que discutir esto con el maestro del niño antes de traer cualquier alimento en esta circunstancia. De vez en cuando, la escuela o de una clase pueden albergar ciertas funciones o celebraciones ligadas al plan de estudios que implican los alimentos. La escuela o el maestro notificarán a los estudiantes y padres de alérgico a algún alimento al solicitar a los posibles voluntarios para llevar los productos alimenticios.

[Ver las alergias alimentarias on page 54.]

El abuso sexual infantil y otros malos tratos de los niños (Todos los grados)

El distrito ha establecido un plan para enfrentarse al abuso sexual infantil y otros malos tratos de los niños, que se puede acceder en www.kaufmanisd.net. Como padre, es importante que

usted sea consciente de las señales de advertencia que podrían indicar que un niño puede haber sido o está siendo abusado sexualmente. El abuso sexual en el Código Familiar de Texas se define como cualquier conducta sexual dañina para el bienestar mental, emocional o físico del niño, así como una falta de hacer un esfuerzo razonable para prevenir la conducta sexual con un niño. Una persona que se obliga o alienta a un niño a participar en conducta sexual comete el abuso. Es ilegal hacer o poseer pornografía infantil o para visualizar dicho material a un niño. Cualquier persona que sospeche que un niño ha sido o puede ser abusado o descuidado tiene una responsabilidad legal, bajo la ley estatal, de reportar el abuso o descuido sospechoso a la policía o a los Servicios de Protección Infantil (CPS).

Las señales físicas de abuso sexual pueden ser dificultad para sentarse o caminar, dolor en las áreas genitales, y declaraciones de estómago y de cabeza. Los indicadores de comportamiento pueden incluir referencias verbales o juegos de actividad sexual entre adultos y niños, miedo a estar solo con adultos de un género específico, o conducta provocativa. Señales de aviso emocionales a tener en cuenta incluyen la retirada, la depresión, el sueño y trastornos de la alimentación, y los problemas en la escuela.

Un niño que ha sufrido abuso sexual o cualquier otro tipo de abuso o negligencia debe estar alentado a buscar un adulto de confianza. Tenga en cuenta que un padre u otro adulto de confianza que las revelaciones del abuso sexual pueden ser más indirectas que las revelaciones de abuso físico y negligencia, y es importante estar tranquilo y reconfortante si su niño, u otro niño, le confía. Tranquilizar al niño que él o ella hizo lo correcto al decirle.

Como padre, si su hijo es víctima de abuso sexual u otro maltrato, el consejero de la escuela o el director le proporcionan información acerca de las opciones de orientación para usted y su hijo disponibles en su área. El Departamento Estatal de Servicios Familiares y de Protección (DFPS) también ofrece programas de asesoramiento de intervención temprana. [Para saber qué servicios están disponibles en su condado, vea [Departamento Estatal de Familia y de Protección, los programas disponibles en su condado.](#)]

Tenga en cuenta que los niños y adolescentes que han experimentado violencia entre parejas pueden mostrar signos de advertencia físicos, conductuales y emocionales similares. [Vea Violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias (Todos los grados en la página 39)]

Los siguientes sitios web pueden ayudarle a ser más consciente del abuso y abandono infantil:

- [Child Welfare Information Gateway Hoja de datos](#)
- [KidsHealth, para los padres, abuso infantil](#)
- [Asociación de Texas Contra el Asalto Sexual, Recursos](#)
- [Procurador General de Texas, lo que podemos hacer sobre el abuso infantil Parte 1](#)
- [Procurador General de Texas, lo que podemos hacer sobre el abuso infantil Parte 2](#)

Los reportes de abuso o negligencia pueden hacerse a:

La división de CPS del DFPS (1800-252-5400) o en la web en [Tejas abuso línea Sitio](#)).

Comunicaciones-automatizada

Emergencia

El distrito se basará en la información de contacto en los archivos del distrito para comunicar con los padres en una situación de emergencia, que puede incluir en tiempo real o mensajes automatizados. Un propósito de emergencia puede incluir la salida temprana o apertura retardada a causa de tiempo severo u otra emergencia, o si la escuela debe restringir el acceso debido a una amenaza de seguridad. Es crucial para notificar a la escuela de su hijo cuando un número de teléfono proporcionado anteriormente al distrito ha cambiado.

[Ver Seguridad on page 67 para obtener información sobre el contacto con los padres durante una situación de emergencia.]

No es una emergencia

La escuela de su hijo le pedirá que proporcione información de contacto, tal como su número de teléfono y dirección de correo electrónico, a fin de que la escuela para comunicarse elementos específicos de su hijo, la escuela de su hijo, o el distrito. Si da su consentimiento para recibir dicha información a través de un teléfono fijo o inalámbrico, asegúrese de que usted notifique a la oficina de administración de la escuela inmediatamente después de un cambio en su número de teléfono. El distrito o la escuela pueden generar mensajes automatizados o pregrabados, mensajes de texto o por teléfono o correo electrónico comunicaciones en tiempo real que se relacionan estrechamente misión de la escuela, la notificación de manera oportuna de cualquier cambio en la información de contacto será crucial para mantener una comunicación oportuna con usted. Las tarifas de mensajería estándar de su operador de telefonía pueden aplicar. Si usted tiene peticiones o necesidades específicas relacionadas con cómo el distrito se comunica con usted, por favor, póngase en contacto con el director de su hijo. [Ver Seguridad on page 67 para obtener información sobre el contacto con los padres durante una situación de emergencia.]

Preocupaciones y quejas (Todos los grados)

Por lo general, los padres o estudiantes quejas o inquietudes pueden abordarse de manera informal por una llamada telefónica o una conferencia con el maestro o director. Para aquellas quejas y preocupaciones que no se pueden manejar tan fácilmente, la junta ha adoptado una política estándar de quejas en FNG (LOCAL) en el manual de reglas del distrito. Una copia de esta política y de queja Las formas se puede obtener en la oficina del director o superintendente.

En caso de que un padre o estudiante sentir la necesidad de presentar una queja formal, el padre o el estudiante debe presentar un formulario de quejas del distrito dentro de los plazos establecidos en la política FNG (LOCAL). En general, el estudiante o padre debe presentar el

formulario de queja por escrito al director de la escuela. Si el problema no se resuelve, una solicitud para una conferencia debe ser enviada al superintendente. Si todavía no resuelto, el distrito provee para que la queja se presentará al consejo de administración.

Conducta (Todos los grados)

Aplicación de las reglas de la escuela

Como es requerido por la ley, la junta ha adoptado un Código de Conducta del Estudiante que prohíbe ciertos comportamientos y define estándares de comportamiento aceptable, tanto dentro como fuera del campus, así como en vehículos de distrito y consecuencias por la violación de estas normas. El distrito tiene autoridad disciplinaria sobre un estudiante de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante. Los estudiantes y los padres deben estar familiarizados con las normas establecidas en el Código de Conducta del Estudiante, así como las reglas del campus y del aula. Durante los periodos de instrucción durante los meses de verano, el Código y el Manual del Estudiante de Conducta del Estudiante en el lugar durante el año inmediatamente anterior al período de verano se aplicará, a menos que el distrito modifica uno o ambos documentos a los efectos de la instrucción de verano.

Coordinador Comportamiento Campus

Por ley, cada escuela tiene un coordinador comportamiento del campus de aplicar las técnicas de manejo de disciplina y administrar consecuencias para cierta mala conducta del estudiante, así como proporcionar un punto de contacto para la mala conducta del estudiante. El coordinador del campus de la conducta en cada escuela del distrito se enumeran a continuación:

- Helen Edwards Centro de Atención Temprana
Krystal Cordero, Director Adjunto
- Lunes Primaria
Joni Mohr, Director Adjunto
- Phillips Elementary
Jennifer Russell, Director Adjunto
- Primaria Nash
Taylor Bernhagen, Asistente del Director

Interrupciones de las operaciones de la escuela

Interrupciones de las operaciones de escuela no son soportados y pueden constituir un delito menor. Según la ley, las interrupciones incluyen lo siguiente:

- Interferencia con el movimiento de personas en una salida, entrada o pasillo de un edificio del distrito sin autorización de un administrador.
- Interferir con una actividad autorizada al tomar control de todo o parte de un edificio.
- Uso de la fuerza, violencia o amenazas en un intento de prevenir la participación en una asamblea autorizada.
- El uso de la fuerza, violencia o amenazas para causar interrupción durante una asamblea.
- Interferencia con el movimiento de personas en una salida o entrada a la propiedad del distrito.
- Uso de la fuerza, violencia o amenazas en un intento de evitar que la gente entre o salga de la propiedad del distrito sin autorización de un administrador.
- La interrupción de clases u otras actividades escolares en propiedad del distrito o en propiedad pública que está a 500 pies de la propiedad del distrito. La interrupción de clase incluye hacer ruidos fuertes; tratar de atraer a un estudiante fuera de, o evitar que un estudiante asista a una clase o actividad obligatoria; y entrar a un salón de clases sin autorización e interrumpir la actividad con lenguaje profano o cualquier mala conducta.
- Interferir con el transporte de estudiantes en vehículos propiedad u operados por el distrito.

Eventos sociales

Las reglas escolares se aplican a todos los eventos sociales de la escuela. Los invitados que asisten a estos eventos observen las mismas reglas que los estudiantes, y un estudiante a un invitado compartirá la responsabilidad por la conducta de su invitado.

se le pedirá a un estudiante que asiste a un evento social para firmar al salir antes del final del evento; cualquier persona que salga antes del final oficial del evento no será readmitido.

Por favor, póngase en contacto con el director de la escuela si usted está interesado en servir como acompañante para cualquier evento social escolares.

Asesoramiento

Orientación académica

Grados de primaria

El consejero escolar está disponible para los estudiantes y los padres para hablar de la importancia de la educación superior y la mejor manera de planear para la educación superior, incluyendo los cursos apropiados a considerar y la disponibilidad de ayuda financiera y requisitos.

Orientación personal (Todos los grados)

El consejero de la escuela está disponible para ayudar a los estudiantes con una amplia gama de preocupaciones personales, incluyendo áreas tales como social, familiar, problemas de salud emocional o mental o abuso de sustancias. Como padre, si usted está preocupado acerca de la salud mental o emocional de su hijo, hable con el consejero de la escuela para obtener una lista de los recursos que pueden ser de ayuda.

[Ver Prevención e Intervención de Abuso de Sustancias on page 73 y la conciencia del suicidio y de la salud mental en la página 76, y el abuso sexual infantil y otros malos tratos de los niños en la página 34 y Violencia de Pareja en la página 39].

Crédito por examen-Si el estudiante ha tomado el curso / materia (Todos los grados)

Un estudiante que ha tomado previamente un curso o materia -pero que no recibió crédito o una calificación final de ella, puede, en circunstancias determinadas por el director o el comité de asistencia, se permitirá para obtener crédito o una calificación final superando un examen aprobado por consejo de administración en el conocimiento esencial y habilidades del distrito definidos para ese curso o materia. Instrucción previa puede incluir, por ejemplo, del curso incompletas debido a un curso no aprobado o ausencias excesivas, enseñanza doméstica, o curso de un estudiante que transfiere de una escuela no acreditada. La oportunidad de tomar un examen para obtener crédito por un curso o en recibir una calificación final en un sujeto después de que el estudiante ha recibido instrucción previa se refiere a veces como “la recuperación del crédito.”

Si el estudiante se concede la aprobación para tomar un examen para este propósito, el estudiante debe anotar al menos 70 en el examen para recibir crédito por el curso o materia.

El comité de revisión de asistencia También puede ofrecer a un estudiante con ausencias excesivas la oportunidad de ganar créditos por un curso aprobando un examen.

[Para más información, vea al consejero y la política EHDB (LOCAL) de la escuela.]

Crédito por examen para el Avance / Aceleración-Si el estudiante no ha tomado el curso / materia

Se le permitirá a un estudiante hacer un examen para obtener crédito para un curso académico o materia para la cual el estudiante no ha recibido instrucción previa, es decir, para el avance o para acelerar al siguiente nivel de grado. Los exámenes ofrecidos por el distrito son aprobados por la Mesa Directiva del distrito, y la ley estatal requiere el uso de ciertos exámenes, como Colegio de Colocación Avanzada (AP) y las pruebas de la universidad examen de programa de (CLEP), cuando sea aplicable. Las fechas en que está previsto exámenes durante el año escolar 2018-19 se publicarán en publicaciones del distrito correspondiente y en la página web del distrito. Las únicas excepciones a las fechas publicadas serán para los exámenes administrados

por otra entidad además del distrito o si se hace una petición fuera de estos marcos de tiempo por una falta de vivienda experimentar estudiante o por un estudiante involucrado en el sistema de cuidado de crianza. Cuando otra entidad administra un examen, el estudiante y el distrito deben cumplir con el calendario de pruebas de la otra entidad. Durante cada ventana de la prueba proporcionada por el distrito, un estudiante puede intentar un examen específico sólo una vez.

Si un estudiante planea tomar un examen, el estudiante (o padre) debe registrarse con el consejero de la escuela a más tardar 30 días antes de la fecha programada del examen. [Para más información, vea la regla EHDC.]

Aceleración de jardín de infancia

Los estudiantes en los grados 1-5

Un estudiante en la escuela primaria será elegible para acelerar al siguiente nivel de grado si los resultados de los estudiantes al menos 80 en cada examen en las materias de lenguaje, matemáticas, ciencias y estudios sociales, un administrador del distrito recomienda que el estudiante sea acelerado y el padre del estudiante da aprobación escrita de la promoción al curso siguiente.

La violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias (Todos los grados)

El distrito cree que todos los estudiantes aprenden mejor en un ambiente libre de violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias y que su bienestar es mejor cuando están libres de esta conducta prohibida mientras asisten a la escuela. Se espera que los estudiantes traten a otros estudiantes y empleados del distrito con cortesía y respeto, para evitar comportamientos conocidos como ofensivos, que interrumpan esos comportamientos cuando se les pida que parar. Se espera que los empleados del distrito traten a los estudiantes con cortesía y respeto.

La mesa directiva ha establecido políticas y procedimientos para prohibir y responder con prontitud a los comportamientos inapropiados y ofensivos que se basan en una persona de raza, color, religión, sexo, género, origen nacional, discapacidad, edad o cualquier otra razón prohibida por la ley. Una copia del reglamento del distrito está disponible en la oficina del director y en la oficina del superintendente. [Ver FFH política.]

Violencia entre parejas

Violencia entre parejas ocurre cuando una persona en una relación actual o pasada utiliza abuso físico, sexual, verbal o emocional para dañar, amenazar, intimidar o controlar a la otra persona en la relación. La violencia entre parejas también ocurre cuando una persona comete estos actos contra una persona en una relación amorosa o casada con la persona que es o fue una vez en una relación matrimonial o casada con el autor de la infracción. Este tipo de

conducta es considerada acoso si la conducta es tan severa, persistente o dominante que afecta la habilidad del estudiante para participar o beneficiarse de un programa o actividad educativa; crea un ambiente educativo intimidante, amenazante, hostil u ofensivo; o interfiere sustancialmente con el rendimiento académico del estudiante.

Ejemplos de violencia entre parejas contra un estudiante pueden incluir, pero no se limitan a, las agresiones físicas o sexuales; insultar; humillaciones; amenazas de lastimar al estudiante, miembros de la familia del estudiante o miembros de la familia del estudiante; destruir propiedad del estudiante; amenazas de suicidio u homicidio si el estudiante termina la relación; amenazas de hacer daño socio que fecha actual del estudiante; intentos de aislar al estudiante de amigos y familiares; acecho; o animar a otros a participar en estos comportamientos.

Discriminación

La discriminación se define como cualquier conducta dirigida a un estudiante sobre la base de raza, color, religión, sexo, género, origen nacional, discapacidad, edad o cualquier otra razón prohibida por la ley que afecta negativamente al estudiante.

Acoso

Acoso, en términos generales, es una conducta tan severa, persistente o dominante que afecta la habilidad del estudiante para participar o beneficiarse de un programa o actividad educativa; crea un ambiente educativo intimidante, amenazante, hostil u ofensivo; o interfiere sustancialmente con el rendimiento académico del estudiante.

Ejemplos de acoso puede incluir, pero no se limitan a, lenguaje ofensivo o despectivo dirigido a las creencias religiosas de una persona o prácticas, acento, color de piel, o necesidad de adaptación; amenazante, o conducta intimidante humillante; chistes ofensivos, insultos, difamaciones o rumores; agresión física o asalto; graffiti o material impreso que promueve estereotipos negativos raciales, étnicas o de otro tipo; u otros tipos de conducta agresiva tales como robo o daño a la propiedad.

Además de la violencia en el noviazgo como se describió anteriormente, se describen a continuación otros dos tipos de acoso prohibido.

Acoso sexual y por motivos de género

Acoso sexual y de género Se prohíbe el acoso de un estudiante por un empleado, voluntario u otro estudiante.

Ejemplos de acoso sexual pueden incluir, pero no limitarse a, tocar partes del cuerpo o coaccionar contacto físico que es sexual en la naturaleza; avances sexuales; chistes o conversaciones de naturaleza sexual; y otra conducta sexualmente motivada, comunicaciones o contacto.

El acoso sexual de un estudiante por un empleado o voluntario no incluye el contacto físico necesario o permisible no razonablemente interpretado como de naturaleza sexual, como

consolar a un niño con un abrazo o tomando la mano del niño. Sin embargo, las relaciones románticas y otras relaciones sociales inapropiadas, así como todas las relaciones sexuales entre estudiantes y empleados del distrito están prohibidas aunque sean con consentimiento mutuo.

Por razón de género El acoso incluye el acoso basado en el género del estudiante, la expresión por parte del estudiante de las características estereotipadas asociadas con el género del estudiante, o el fracaso del estudiante para ajustarse al comportamiento estereotípico relacionado con el género.

Ejemplos de acoso por razón de género dirigidos contra un estudiante, a pesar de que el estudiante de u orientación o identidad de género real o percibida del acosador, puede incluir, pero no se limitan a, chistes ofensivos, insultos, calumnias, o rumores; agresión física o asalto; amenazar o intimidar a la conducta; u otros tipos de conducta agresiva tales como robo o daño a la propiedad.

Represalias

La venganza contra una persona que reporta de buena fe de discriminación o acoso, incluyendo violencia entre parejas, está prohibido. También se prohíbe la represalia contra una persona que está participando en una investigación de una presunta discriminación o acoso. Una persona que realiza un falso reclamo o da testimonios falsos o se rehúsa a cooperar con una investigación del distrito, sin embargo, puede estar sujeto a la disciplina apropiada.

Ejemplos de represalia pueden incluir amenazas, propagación de rumores, el ostracismo, asalto, destrucción de la propiedad, castigos injustificados, o reducciones injustificadas grado. represalias ilegales no incluye pequeñas molestias o molestias.

Procedimientos para reportar

Cualquier estudiante que cree que él o ella han experimentado violencia entre parejas, discriminación, acoso o represalias debería inmediatamente reportar el problema a un maestro, consejero, director, u otro empleado del distrito. El informe puede ser hecho por el padre del estudiante. [Ver FFH (LOCAL) y (ANEXO) para otros funcionarios del distrito correspondiente para hacer un informe.]

Al recibir un informe de conducta prohibida según la definición de la política FFH, el distrito determinará si las alegaciones, si son probadas, constituirían una conducta prohibida según la definición de esa política. Si no es así, el distrito se referirá a la política FFI para determinar si las alegaciones, si son probadas, constituirían la intimidación, como se define por la ley y que la política. Si la supuesta conducta prohibida, de comprobarse, constituiría una conducta prohibida y también sería considerado acoso tal como se define por la ley y la regla FFI, también se llevará a cabo una investigación de la intimidación.

El distrito notificará inmediatamente a los padres de cualquier estudiante que supuestamente ha experimentado la conducta prohibida que involucre a un adulto asociado con el distrito. En el caso de supuesta conducta prohibida involucre a otro estudiante, el distrito notificará a los padres del estudiante que se supone que ha experimentado la conducta prohibida cuando las alegaciones, si son probadas, constituirían una violación definida por la política FFH.

Investigación del informe

En la medida en que sea posible, el distrito respetará la privacidad del estudiante; Sin embargo, las revelaciones limitadas pueden ser necesarias para llevar a cabo una investigación a fondo y para cumplir con la ley. Las acusaciones de conducta prohibida, que incluye violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias, serán investigadas inmediatamente.

Si la ley u otra agencia reguladora notifica al distrito que está investigando el asunto y solicita que el distrito retrase su investigación, el distrito se reanudará la investigación en la conclusión de la investigación de la agencia.

Durante el curso de una investigación y, cuando proceda, el distrito tomará medidas provisionales para hacer frente a la supuesta conducta prohibida.

Si la investigación del distrito indica que ocurrió una conducta prohibida, las medidas disciplinarias apropiadas, y, en algunos casos, la acción correctiva, se tomará para resolver la situación. El distrito puede tomar medidas disciplinarias y correctivas, incluso si la conducta que es objeto de la queja no es ilegal.

Todas las partes implicadas serán notificados de los resultados de la investigación del distrito dentro de los parámetros y límites fijados en los Derechos Educativos de la Familia y Privacidad (FERPA).

Un estudiante o padre que no esté satisfecho con el resultado de la investigación pueden apelar de acuerdo con la política FNG (LOCAL).

Discriminación

[Vea Violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias on page 34.]

Distribución de literatura, materiales publicados, u otros documentos (Todos los grados)

Materiales escolares

Las publicaciones preparadas por y para la escuela pueden ser publicadas o distribuidas, con la aprobación previa del director, patrocinador o maestro. Tales artículos pueden incluir pósteres escolares, folletos, volantes, etc.

Todas las publicaciones escolares están bajo la supervisión de un maestro, patrocinador, y el director.

Materiales no escolares

De estudiantes

Los estudiantes deben obtener la aprobación previa del director de la escuela antes de vender, publicar, circular, o distribuir más de 10 copias [FNAA (LOCAL)] copias de materiales escritos o impresos, folletos, fotografías, imágenes, películas, cintas u otro medio auditivo visual o materiales que no fueron desarrollados bajo la supervisión de la escuela. Para ser considerado, cualquier material no escolar debe incluir el nombre de la persona u organización patrocinadora. La decisión con respecto a la aprobación se hará dentro de dos días escolares.

El director de la escuela ha designado un área general en el campus como la ubicación de los materiales no escolares aprobados para ser colocado ver en forma voluntaria o recogida por los estudiantes. [Ver FNAA política.]

Un estudiante puede apelar una decisión de conformidad con la política FNG (LOCAL). Cualquier estudiante que venda, mensajes, circula, o distribuye material no escolar sin la aprobación previa estará sujeto a medidas disciplinarias de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante. Los materiales exhibidos sin la aprobación serán removidos.

[Ver FNG (LOCAL) para proedures quejas de los estudiantes.]

De otros

Los materiales escritos o impresos, folletos, fotografías, imágenes, películas, cintas u otros materiales visuales o auditivos no patrocinados por el distrito o por una organización de apoyo escolar afiliada al distrito no serán vendidos, circulados, distribuir o exhibir en cualquier distrito Propiedad por cualquier empleado del distrito o por personas o grupos no asociados con el distrito, excepto lo permitido por la regla GKDA. Para considerar su distribución, cualquier material no escolar debe cumplir con las limitaciones de contenido establecidas en el reglamento, debe incluir el nombre de la persona u organización patrocinadora y debe presentarse al director para su revisión previa. El director aprobará o rechazará los materiales en dos días escolares de la fecha de recibo de los materiales. El solicitante puede apelar el rechazo de acuerdo con la política de quejas apropiado.

El director de la escuela ha designado un área general en el campus como la ubicación de los materiales no escolares aprobados para ser colocado ver en forma voluntaria o colección.

No se requerirá la revisión previa para:

- La distribución de materiales por un asistente a otros asistentes de una reunión patrocinada por la escuela planeada para adultos y llevada a cabo después del horario escolar.
- La distribución de materiales por un asistente a otros asistentes de una reunión de un grupo comunitario llevada a cabo después del horario escolar, de acuerdo con la política

GKD (LOCAL) o una reunión de grupo de estudiantes relacionados con el currículo en poder de acuerdo con FNAB (LOCAL).

- La distribución para propósitos electorales durante el tiempo que una instalación escolar está siendo utilizado como un lugar de votación, de conformidad con la ley estatal.

Todos los materiales no escolares distribuidos bajo estas circunstancias se deben retirar de la propiedad del distrito inmediatamente después del evento en el cual se distribuyen los materiales.

La vestimenta y apariencia

El código de vestimenta del distrito se establece para enseñar aseo e higiene, prevenir interrupciones y minimizar riesgos de seguridad. Los estudiantes y padres pueden determinar el vestido personal del estudiante y normas de aseo personal, siempre que cumplan con lo siguiente:

Código de vestimenta estandarizada

Tops / camisas

- polo sólido color, botón completo, o cuello redondo camiseta (manga corta o solamente manga larga) sin logos más grande que 1 ½" x 1 ½" .
- Todos los botones deben estar abotonados excepto los dos primeros.
- Las camisas deben ser dimensionados apropiadamente en el hombro, mangas, y la longitud.
- Las camisas deben ser lo suficientemente largo como para cubrir el estómago y la espalda cuando los brazos se elevan y se mantienen dentro de los pantalones cuando está sentado.
- camisas del código de vestimenta apropiados deben ser usados bajo sudaderas y suéteres si se eliminan.
- camisas del código de vestimenta apropiados deben ser usados bajo ninguna cimera escarpadas o de encaje.
- Las capas son aceptable siempre que todas las capas visibles están en código de vestimenta.

Pantalones: pantalones vaqueros, pantalones, pantalones, shorts

- Sólido de color - los pantalones vaqueros estilo plisado o planas, pantalones, pantalones (cualquier color sólido)
- pantalones cortos hasta la rodilla para caminar (cualquier color sólido) - color sólido
- Pantalones / Pantalones cortos serán usados en la cintura en todo momento (sin flacidez)
- Los pantalones serán usados en la cintura en todo momento (sin "flacidez").
- Pantalones / Pantalones cortos deberán ser usados a la longitud adecuada y un dobladillo en todo momento.

- No “novatadas”, agujeros o desgarros

No permitido

- no pueden hip-hugger, Guarnición de la forma / polainas sin tapa apropiada o un vestido, de poca altura, flacidez, patas holgados pantalones / los pantalones vaqueros, pantalones de pata de elefante más ancho que los zapatos, y / o ropa de gran tamaño.
- pantalones cortos de viento / pantalones, pantalones cortos atléticos / pantalones, pantalones cortos del sudor / pantalones no están permitidos, excepto según lo dirigido por el director del edificio.

Vestidos y puentes (sólo para chicas)

- Jumpers y faldas se pueden usar con una tapa adecuada.
- color sólido (cualquier color sólido)
- Jumpers, vestidos y faldas deben estar en o por debajo de la rodilla de longitud.
- Jumpers, vestidos y faldas deben ser de color sólido.
- Kick pliegues o hendiduras deben tener dobladillo en o por debajo de la curva de la rodilla.

Calzado

- calzado a juego se debe usar en todo momento.
- Todos los zapatos deben ser atados o abrochados apropiadamente.

No permitido

- Flip-flop “” Jandals, zapatos de la casa, o botas de tipo paramilitares
- No hay rodillos o ruedas de cualquier tipo en los zapatos.

Calcetines, Mallas, Medias

- Polainas / medias deben ser de un solo color y usar debajo de fondos del código de vestimenta
- Los calcetines deben coincidir

headwear

- Los estudiantes no deberán usar sombreros, gorras, muñequeras, cintas para la cabeza con accesorios / accesorios / oídos u otras cubiertas de cabeza dentro del edificio.

Ropa de abrigo - debe ser apropiado para la escuela

- Se permite Kaufman / Colegio espíritu ropa exterior.
- Trench Coats y plumeros no están permitidos en el edificio.
- Coats / prendas de vestir exteriores deben dimensionarse apropiadamente en longitud, los hombros y las mangas y deben ser usados de acuerdo con las condiciones climáticas apropiadas.

Otras pautas del código de vestir

- Cuero, gamuza, vinilo o materiales que no están permitidos para cualquier prenda de vestir que no sean prendas de vestir exteriores.
- La ropa no puede ser más que un tamaño mayor que las mediciones del estudiante; ni puede la prenda (s) ser demasiado apretado.
- Los artículos de ropa no se pueden usar de cualquier manera que refleje afiliación con pandillas, oculten contrabando, o crea una distracción.
- Se requiere ropa interior suficiente.
- Toda la ropa debe estar limpia y libre de agujeros o desgarros.
- Acreditado Jr. de Universidad y camisetas, de las sudaderas con capucha, camisas y chaquetas de polo son aceptables.
- Los estudiantes que requieren un código de vestimenta alternativa por razones médicas debe ver a un administrador.

Cabello

(Niños y niñas)

- Todos los estudiantes deben llevar el pelo limpio, bien peinado y usado de buen gusto.
- Los estudiantes no pueden tener un color de pelo que no es un color natural.
- Está prohibida muescas en las cejas.
- Los estudiantes no pueden usar los diseños de corte en su cabello.
- colas de rata no son aceptables.
- No hay peinados que son perjudiciales (por ejemplo, puntos, Mohawks,).

(Chicos)

- El pelo de chico no se extenderá por encima de las cejas, más allá de la parte inferior de los cuellos de las camisas, o más allá de la parte inferior del lóbulo de la oreja.
- Las patillas no se extenderá por debajo de la parte inferior del lóbulo de la oreja.
- Colas de caballo no son aceptables para los niños.
- Se permiten los bigotes, pero no deben extenderse por debajo de la parte superior del labio superior, o en la esquina de la boca. bigotes encerados manillar no están permitidos. Bigotes se deben mantener limpias y recortadas.
- Está prohibida barbas y perillas.
- Está prohibida rizadores de pelo, laminado, bufandas, o cubra la cabeza.
- peinados afro o naturalmente rizado no pueden exceder de 1 ½" de longitud.
- No hay cuentas o bandas de goma se permitirá en el pelo de niño.

Joyería y otros accesorios

- Está prohibida maquillaje excesivo y / o joyas.
- Todos los tatuajes deben estar cubiertos y ocultos a la vista (falso o tinta dibujado incluidos).
- está prohibido joyería que se utiliza en conjunción con la perforación del cuerpo (espárragos lengua por ejemplo, anillos en la nariz o).
- Sin joyas pesado o pinchos, collares de perro, cadenas pesadas, Punta pulseras, o en la parrilla dientes.

- Los niños no pueden usar aretes, espaciadores, maquillaje, o esmalte de uñas.
- Tiritas usa sobre pendientes no son aceptables.
- Los estudiantes no deben llevar sombrillas o gafas de sol en la escuela a menos que proporcionen una nota de su médico que indique la necesidad de hacerlo.
- No hay cadenas (cadenas de registro, cadenas de perro, cadenas de billetera, etc.), cordones, cuerdas o perlas.
- Lazos pueden ser usados sólo con el traje apropiado.
- Guages y espaciadores no son aceptables para los niños o niñas.
- Cualquier “Amo BOBOS” se prohíbe el uso de accesorios.

Extracurricular Código de Vestimenta

- Con respecto a las actividades extra-curriculares, el Administrador, en conjunción con el patrocinador, entrenador u otra persona a cargo de dicha actividad, se puede regular la vestimenta y el arreglo de los estudiantes participantes.
- Tal regulación puede incluir denegar el estudiante el permiso para participar en la actividad extracurricular o para ir a los viajes de estudios.

No estandarizados Días de vestir

- Administradores (s) deberán tener la autoridad para elevar el uso de la vestimenta estandarizada o código de vestimenta alternativa / provisional para ciertos días, las partes del día, eventos especiales, todo tipo de actividades especiales. Los estudiantes que optan por no participar en el vestido de días especiales deben llevar ropa dentro del código de vestimenta estandarizada.

Conformidad

- Cualquier estudiante que asiste a la escuela en violación de esta política es objeto de medidas disciplinarias como se indica en el Código de Conducta del Estudiante.
- Nada en este código de vestimenta deberá incidir en primera enmienda de cualquier persona a la libertad de religión y apropiadas pueden hacer excepciones para discapacidad o necesidad médica.

La autoridad final

Los administradores tendrán el juicio final y completa del campus en todas las cuestiones relativas a la interpretación del código de vestimenta. Cuestiones relativas a las apariencias y el vestido no cubiertos específicamente arriba deben estar dentro de la discreción de la administración. El estudiante debe cumplir con los estándares del distrito para el aseo y accesorios como se indica en el manual del estudiante. Si el director determina que el arreglo o la ropa de un estudiante viola el código de vestimenta de la escuela, se le dará al estudiante la oportunidad de corregir el problema en la escuela. Si no se corrige, el estudiante puede ser asignado a suspensión dentro de la escuela por el resto del día, hasta que el problema se corrige, o hasta que un padre o su designado traiga un cambio de ropa aceptable a la escuela. Incidencias repetidas se pueden resultar en disciplina más grave en concordancia con el Código de Conducta del Estudiante.

Dispositivos electrónicos y recursos tecnológicos (todos los grados)

Poseción y uso de dispositivos personales de telecomunicación, incluyendo teléfonos celulares

Por razones de seguridad, el distrito permite que los estudiantes posean personales teléfonos móviles; Sin embargo, estos dispositivos deben permanecer apagados durante el día escolar, incluyendo todospruebas, a menos que estén siendo utilizados para propósitos académicos aprobados. Un estudiante debe tener permiso para poseer otros dispositivos de telecomunicaciones comonetbooks, ordenadores portátiles, tabletas, ordenadores portátiles u otros.

El uso de teléfonos celulares o cualquier dispositivo capaz de capturar imágenes está estrictamente prohibido en vestuarios y baños de la escuela o en un evento relacionado con la escuela o patrocinada por la escuela.

Si un estudiante usa un dispositivo de telecomunicación sin permiso durante el día escolar, se lo confiscará. El padre puede retirar el dispositivo confiscado de la oficina del director por un precio de 15 \$.

dispositivos de telecomunicación confiscados que no son retirados por el estudiante o los padres del estudiante serán desechados después de la notificación requerida por la ley. [Vea la regla FNCE.]

En circunstancias limitadas y de acuerdo con la ley, el aparato de telecomunicaciones personal de un estudiante puede ser registrado por el personal autorizado. [Vea Inspeccioneson page 71 y la política FNF.]

Cualquier acción disciplinaria será de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante. El distrito no se hace responsable de daños, perdidas o robadas dispositivos de telecomunicaciones.

Poseción y uso de otros dispositivos electrónicos personales

Excepto como se describe a continuación, los estudiantes no pueden poseer o usar dispositivos electrónicos personales tales como reproductores de MP3, de vídeo o audio, reproductores de DVD, cámaras, juegos, leer libros electrónicos, u otros dispositivos electrónicos en la escuela, a menos que se haya obtenido permiso previo . Sin tal permiso, los maestros recogerán los artículos y los entregarán a la oficina del director. El director determinará si se debe devolver los artículos a los estudiantes al final del día o se contactará a los padres para recoger los artículos.

En circunstancias limitadas y de acuerdo con la ley, el dispositivo electrónico personal de un estudiante puede ser registrado por el personal autorizado. [Vea Inspecciones on page 71 y la política FNF.]

Cualquier acción disciplinaria será de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante. El distrito no es responsable por cualquiera o dispositivo dañado, perdido, robado electrónico.

Uso de instrucción de telecomunicaciones personales y otros dispositivos electrónicos

En algunos casos, los estudiantes pueden encontrar beneficioso o podrían ser alentados a utilizar telecomunicaciones personales u otros dispositivos electrónicos personales para fines de instrucción durante el día escolar. Los estudiantes deben obtener autorización previa antes de utilizar telecomunicaciones personales u otros dispositivos electrónicos personales para uso educativo. Los estudiantes también deben firmar un acuerdo de usuario que contiene reglas relacionadas al uso (separado de este manual). Cuando los estudiantes no están utilizando los dispositivos para propósitos académicos aprobados, todos los dispositivos deben estar apagados durante el día escolar. Violaciones de las Condiciones de uso pueden resultar en la pérdida de privilegios y otras medidas disciplinarias.

El uso apropiado de recursos tecnológicos del Distrito

Los recursos tecnológicos del distrito para propósitos de instrucción pueden ser emitidos a los estudiantes individuales. El uso de estos recursos tecnológicos, que incluyen sistemas de la red del distrito y uso del equipo del distrito, es restringido solamente a propósitos aprobados. Se les pedirá a los estudiantes y padres a firmar un acuerdo de usuario (separado de este manual) acerca del uso de estos recursos del distrito. Violaciones de las Condiciones de uso pueden resultar en la pérdida de privilegios y otras medidas disciplinarias.

El uso inapropiado de los recursos de tecnología

Estudiantes están prohibidos de poseer, enviar, reenviar, fijar, acceder a, o demostrar mensajes electrónicos que son abusivos, de tipo sexual, amenazantes, acosadores, dañinos para la reputación de otra persona o ilegales. Esta prohibición también se aplica a la conducta fuera de la escuela, si el equipamiento usado para enviar este tipo de mensajes es propiedad del distrito o de otra persona, si se resulta en una perturbación sustancial al ambiente educativo.

Cualquier persona que saca, distribuye, transfiera, posea, o comparte imágenes obscenas, de tipo sexual, lascivas, o de otra manera imágenes ilegales o de otros contenidos, comúnmente conocida como “sexting”, será disciplinado de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante, puede ser necesario para completar un programa educativo relacionado con los peligros de este tipo de comportamiento, y, en ciertas circunstancias, pueden ser reportados a la policía. Debido a que la participación en este tipo de comportamiento puede conducir a la intimidación o acoso, así como, posiblemente, impedir los esfuerzos de un estudiante, le recomendamos que revise con su hijo ['Antes de texto' Curso Prevención Sexting](#), Un programa

desarrollado por el estado que se ocupa de las consecuencias de involucrarse en un comportamiento inapropiado uso de la tecnología.

Además, cualquier estudiante que se involucra en una conducta que resulta en una violación de la seguridad informática del distrito será disciplinado de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante, y, en algunos casos, la consecuencia puede llegar al nivel de expulsión.

Estudiantes del idioma inglés (todos los grados)

Un estudiante que es un estudiante del idioma Inglés tiene derecho a recibir servicios especializados del distrito. Para determinar si el estudiante califica para servicios, un Comité de Evaluación de Dominio del Idioma (LPAC) estará convocado, que contendrá empleados del distrito y por lo menos un representante de los padres. El padre del estudiante debe dar su consentimiento para cualquier servicio recomendado por el LPAC para un estudiante del idioma Inglés. Sin embargo, en espera de la recepción del consentimiento o denegación de los servicios de los padres, un estudiante elegible recibirá los servicios a los que el estudiante tiene derecho y elegibles.

Con el fin de determinar el nivel de competencia en Inglés de un estudiante, el LPAC utilizará información de una variedad de evaluaciones. Si el estudiante califica para los servicios, y una vez que se ha establecido un nivel de competencia, el LPAC entonces designará adaptaciones académicas o programas especiales adicionales que el estudiante requerirá para convertirse eventualmente dominio del trabajo de nivel de grado en Inglés. Se llevarán a cabo evaluaciones continuas para determinar la elegibilidad continua del estudiante para el programa.

El LPAC también determinará si ciertas adaptaciones son necesarias para cualquier evaluación requerida por el estado. El STAAR español, como se ha mencionado en Pruebas estandarizadas on page 72 se puede administrar a un estudiante del idioma Inglés para un estudiante hasta el grado 5. En circunstancias limitadas, LPAC de un estudiante puede eximir al estudiante de una evaluación obligatoria del estado requerido de otra manera o puede renunciar a ciertos requisitos de graduación relacionados con el Inglés I fin-de- curso (EOC). El Sistema de Texas Dominio del Idioma Inglés Evaluación (TELPAS) también se administrará a los estudiantes del idioma inglés que califican para servicios.

Si un estudiante es considerado un estudiante de idiomas Inglés y recibe servicios de educación especial debido a una discapacidad, el comité ARD del estudiante tomará decisiones de instrucción y evaluación en conjunto con el LPAC.

Actividades extracurriculares, clubes, y organizaciones (Todos los grados)

La participación en actividades patrocinadas por la escuela es una manera excelente para un estudiante de desarrollar talentos, recibir reconocimiento individual y estrechar amistades con otros estudiantes; participación, sin embargo, es un privilegio, no un derecho.

La participación en algunas de estas actividades puede resultar en eventos que se producen fuera del campus. Cuando el distrito organiza transporte para estos eventos, los estudiantes están obligados a utilizar el transporte proporcionado por el distrito hacia y desde los eventos. Las excepciones solo pueden realizarse con la aprobación del entrenador o patrocinador de la actividad. [Ver Transporte on page 75.]

La elegibilidad para la participación inicial y continua en muchas de estas actividades está regulada por la ley estatal y las reglas de la liga interescolar universitaria (UIL), una asociación estatal que supervisa la competición entre distritos. Si un estudiante está involucrado en una actividad académica, atlética, música gobernada por UIL, se espera que el estudiante y los padres deben conocer y seguir todas las reglas de la organización UIL. Los estudiantes que participan en actividades atléticas de UIL y sus padres pueden tener acceso al Manual de Información para Padres de UIL en [Manual de Información para Padres UIL](#); una copia impresa puede ser proporcionada por el entrenador o patrocinador de la actividad bajo petición. Para reportar una queja del presunto incumplimiento de entrenamiento de seguridad requerido o una supuesta violación de las normas de seguridad exigidas por la ley y la UIL, por favor, póngase en contacto con la división curricular de TEA al (512) 463-9581 occurriculum@tea.texas.gov.

[Ver [UIL de Texas](#) Para obtener información adicional sobre todas las actividades reguladas-UIL.]

Además, las siguientes disposiciones se aplican a todas las actividades extracurriculares:

- Un estudiante que tiene al final de período de calificaciones un puntaje menor a 70 en cualquier clase académica -aparte de una colocación avanzada (AP) o curso de Bachillerato Internacional (IB); o un curso de honores o de doble crédito en artes del lenguaje Inglés, matemáticas, ciencias, estudios sociales, economía o idioma que no sea Inglés-no pueden participar en actividades extracurriculares por lo menos tres semanas escolares.
- Un estudiante que recibe servicios de educación especial y que no cumple con los estándares del programa de educación individualizada (IEP) no puede participar por lo menos tres semanas escolares.
- Un estudiante inelegible puede practicar o ensayar pero no puede participar en cualquier actividad competitiva.
- Una ausencia por participación en una actividad que no ha sido aprobada recibirá una ausencia injustificada.

Normas de Comportamiento

Los patrocinadores de clubes de estudiantes y grupos de actuación como banda, coro, y de perforación y equipos atléticos pueden establecer estándares de conducta, incluyendo consecuencias por mala conducta, que son más estrictas que las de los estudiantes en general.

Si una violación es también una violación de las reglas escolares, las consecuencias establecidas en el Código de Conducta del Estudiante o por la junta de política se aplicará además de cualquier consecuencia especificada por los estándares de conducta de la organización.

Cargos (Todos los grados)

Los materiales que son parte del programa educativo básico son suministrados por fondos locales y estatales sin costo alguno para el estudiante. Un estudiante, sin embargo, se espera que proporcione sus propios lápices, papel, borradores y cuadernos y puede ser obligado a pagar ciertas cuotas o depósitos, incluyendo:

- Costos de materiales para un proyecto de clase que el estudiante conservará.
- Cuotas de membresía de clubes voluntarios u organizaciones estudiantiles y tarifas de ingreso a actividades extracurriculares.
- Depósitos de seguridad.
- educación personal física y equipamiento deportivo y prendas de vestir.
- Compra voluntaria de fotografías, publicaciones, anillos de graduación, anuarios, anuncios de graduación, etc.
- Compra voluntaria de salud de los estudiantes y de accidentes.
- Alquiler de instrumentos musicales y mantenimiento del uniforme, cuando son proporcionados por el distrito.
- Ropa personal usada en actividades extracurriculares que se convierte en propiedad del estudiante.
- Las tarifas de estacionamiento y tarjetas de identificación.
- Tasas por perdidos, dañados o vencidos libros de la biblioteca.
- Tarifas de cursos de formación de conductores, si se ofrece.
- Tarifas de cursos opcionales ofrecidos para obtener crédito que requieren el uso de instalaciones no disponibles en el distrito.
- la escuela de verano que son ofrecidos gratuitamente durante el año escolar regular.
- Una tarifa razonable para proporcionar transporte a un estudiante que vive dentro de dos millas de la escuela. [Vea Autobuses y otros vehículos escolares **Error! Bookmark not defined.**]
- Una tarifa que no exceda de \$ 50 para los costos de proporcionar un programa educativo fuera del horario regular de clases para un estudiante que ha perdido crédito o no se ha otorgado una calificación final debido a las ausencias y cuyos padres eligen el programa para que el estudiante cumpla con el 90 por ciento requisito de asistencia. Se debe pagar la cuota sólo si el padre o tutor firma un formulario de solicitud proporcionado por el distrito.

- En algunos casos, una tarifa por un curso tomado a través de la Red de escuelas virtuales de Texas (TxVSN).

Cualquier cuota o depósito se puede renunciar si el estudiante y el padre no pueden pagar. Aplicación para una exención de este tipo puede ser hecha al director de la escuela. [Para más información, consulte la política de FP].

Recaudación de fondos (Niveles Toda grado)

Grupos de estudiantes o clases y / o grupos de padres tienen permiso de realizar eventos de recaudación de fondos para propósitos aprobados por la escuela de acuerdo con las regulaciones administrativas. [Para más información, vea las reglas FJ y GE.]

Zonas PANDILLAS (Todos los grados)

Ciertos delitos, incluyendo aquellos que involucran la actividad criminal organizada como crímenes relacionados con pandillas, serán elevadas a la siguiente categoría de delito si se cometen en una zona libre de pandillas. Para los propósitos del distrito, una zona libre de pandillas incluye un autobús escolar y un lugar en, sobre, o dentro de 1,000 pies de cualquier parque infantil del distrito o bien arrendado o de la escuela.

Acoso de género

[Vea Violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias on page 34.]

Regalos

- Cualquier actividad, regalo, etc., por pequeña que sea, debe ser conocido y aprobado por el director de la escuela.
- Los donantes deben ser identificados como un individuo / padre, un negocio con fines de lucro o una organización sin ánimo de lucro. No hay límites en los regalos a escuelas o grupos de profesores de organizaciones sin ánimo de lucro, organizaciones de la escuela o los padres que actúan en una función de padres. Regalos de empresas con fines de lucro deben ser aprobados por el director.
- Aparte de las comidas, regalos a cualquier empleado de individuos o empresas con fines de lucro se limitan a máximo de \$ 50 por empleado por año escolar.
- Ningún don o regalo de la actividad debe interferir con el día de instrucción o procedimientos de la escuela normales.
- Memorial regalos para los estudiantes, maestros o administradores deben ser aprobados por el superintendente. Si se acepta, regalos conmemorativos (distintos de las donaciones monetarias a la Beca Fundación) pueden ser eliminados o devueltos a la familia después de dos años.
- Regalos a los grupos de estudiantes deben ser donados a la organización de refuerzo a cargo de ese grupo.

- proveedores externos, con excepción de los que venden materiales de instrucción, pueden no "set up" sus productos o vender sus productos en las salas de maestros o áreas comunes del campus.

Ninguna de estas directrices se aplican grupos de refuerzo o de actividad sancionados a bordo para conectados con KISD.

Pautas de calificaciones (Todos los grados)

Las pautas de calificaciones para cada nivel de grado o curso serán comunicadas y distribuidas a los estudiantes y sus padres por el maestro. Los maestros establecen sus normas de clasificación, pero esas normas deben ser consistentes con las siguientes pautas:

En los grados de 1 - 6, el maestro deberá utilizar el trabajo diario y pruebas para evaluar el progreso del estudiante de un curso de estudio de la siguiente manera:

- Todas las pruebas combinadas deberán contar con un tercio de la nota trimestral.
- El trabajo diario, pruebas diarias, informes, cuadernos, la participación en clase y otras actividades aprobadas deberán contar con dos tercios de la calificación trimestral.
- Un mínimo de 10 calificaciones diarias y 3 grados de la prueba se dará durante cada trimestre menos que sea aprobado por un director.

El sistema de calificaciones para informar el progreso del estudiante se describe a continuación:

90-100 = A

80-89 = B

70 a 79 = C

0 - 69 = Failing

- Las calificaciones son determinadas por el dominio de la Texas Essential Knowledge and Skills y finalización de las tareas de un estudiante.
- Las calificaciones se otorgan en base al único mérito académico. No hay grados o crédito adicional se dará a un estudiante por razones no académicas.
- Los estudiantes que no completaron el trabajo pueden ser asignados detención o Escuela de Sábado.

grados:

Helen Edwards Centro de Atención Temprana

E, S, I, N sólo se aplica a: Arte, Música, Educación Física, Desarrollo Personal / Social

- E = Excede
- S = Satisfactorio
- I = Necesita mejorar
- N = No satisfactorio

Normas clasifican como:

- + desarrollo
- - No es Desarrollado

- # 1-6 dominado durante correspondiente período de calificaciones trimestral

Lunes, Nash, y Phillips Elementary

Grados 1 - 5 calificaciones numéricas:

ELAR, Matemáticas, Ciencias y Estudios Sociales

E, S, N, U: Salud, educación física, música, arte, Conducta

Tarea (Niveles Toda grado)

La tarea se considera una práctica y una extensión del programa escolar regular. tarea regular se debe al día siguiente. Los estudiantes no regresan las tareas pueden ser asignados detención o Escuela de Sábado.

Late Work / rehacer / Retomar

Los estudiantes pueden ser permitidos para compensar o rehacer las tareas / pruebas insatisfactorias o finales en base a la discreción del maestro. Una reducción del grado se puede aplicar.

Tareas de recuperación a causa de ausencia (Niveles Toda grado)

Para cualquier clase perdida, el maestro puede asignar al estudiante tareas de recuperación basado en los objetivos de instrucción para la materia o curso y las necesidades del estudiante en el dominio de los conocimientos y habilidades esenciales o el cumplimiento de los requisitos del curso o materia.

Un estudiante será responsable de obtener y completar el trabajo de recuperación de manera satisfactoria y dentro del tiempo especificado por el maestro. Un estudiante que no realiza las tareas de recuperación dentro del tiempo asignado por el maestro recibirá una calificación de cero para la asignación.

Se recomienda un estudiante para hablar con su maestro si el estudiante sabe de una ausencia antes de tiempo, incluyendo las ausencias por actividades extracurriculares, por lo que el maestro y el estudiante pueden planificar cualquier trabajo que se puede realizar antes o poco después de la ausencia. Por favor, recuerde la importancia de la asistencia de los estudiantes en la escuela y que, a pesar de las ausencias pueden ser justificadas o injustificadas, todas las ausencias representan el umbral del 90 por ciento en lo que respecta a las leyes estatales que rodean “asistencia para el crédito o calificación final.”

Un estudiante involucrado en una actividad extracurricular debe notificar a sus maestros con anticipación acerca de cualquier ausencia.

Se le permitirá a un estudiante tomar exámenes de recuperación y entregar proyectos vencidos para cualquier clase debido a una ausencia. Los maestros pueden asignar una penalidad por entrega tarde de cualquier proyecto a largo plazo, de acuerdo con las líneas de tiempo aprobadas por el director y previamente comunicados a los estudiantes.

Las pautas de calificaciones para cada nivel de grado o curso serán comunicadas y distribuidas a los estudiantes y sus padres por el maestro. Estas directrices han sido revisadas por cada departamento académico aplicable y han sido aprobados por el director de la escuela. Estas

pautas establecen el número mínimo de tareas, proyectos y exámenes requeridos para cada período de calificaciones. Además, estas pautas establecen cómo se comunicará el dominio de los conceptos y los logros del estudiante (es decir, las calificaciones con letras, promedios numéricos, lista de control de las habilidades requeridas, etc.). Las pautas de calificaciones también detallan las circunstancias en que un estudiante será permitido a rehacer una tarea o volver a tomar un examen para el cual el estudiante originalmente sacó una nota de fracaso. Procedimientos para un estudiante a seguir después también se abordará una ausencia.

[Véase el Informe informes y conferencias Tarjetas / Progresoon page 66 para obtener información de pautas de calificaciones.]

Acoso

[Vea Violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias on page 34.]

Novatadas (Niveles Toda grado)

Las novatadas se define como cualquier acto intencional, a sabiendas o imprudente que ocurra dentro o fuera de la escuela dirigido contra un estudiante que pone en peligro la salud mental o física o la seguridad de un estudiante con el propósito de comprometerse, iniciarse a, afiliarse con, ocupar un cargo en o mantenerse miembro de cualquier organización cuyos miembros son o incluyen otros estudiantes. Ejemplos incluyen:

- Cualquier tipo de brutalidad física
- Cualquier tipo de actividad física que somete al estudiante a un riesgo irrazonable de daño físico o mental, como la privación del sueño, exposición a los elementos, confinamiento en espacios pequeños, o calistenia;
- Cualquier actividad que implique el consumo de alimentos, líquidos, medicamentos u otras sustancias que somete al estudiante a un riesgo irrazonable de daño físico o mental;
- Cualquier actividad que afecte adversamente la salud mental o dignidad del estudiante, tales como el ostracismo, la vergüenza o humillación; y
- Cualquier actividad que induzca, cause o requiera que el estudiante de violar el Código Penal.

Hostiga no estará tolerado por el distrito. Si se produce un incidente de novatadas, las consecuencias disciplinarias serán tratados de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante. Es un delito si una persona participa en una novatada; solicita, promueve, dirige, ayuda, o intenta ayudar a otro en novatadas; o tiene conocimiento de primera mano de un incidente de novatadas está planificando o se haya producido y no se presenta al director o superintendente.

[Ver Intimidaciónon page 26 y las reglas FFI y FNCC.]

Asuntos relacionados con la salud

Enfermedad del estudiante (Niveles Toda grado)

Cuando su hijo está enfermo, por favor, póngase en contacto con la escuela para informarnos que él o ella no va a asistir ese día. Es importante recordar que las escuelas deben excluir a los estudiantes con ciertas enfermedades de la escuela por períodos de tiempo como se identifica en las reglas del estado. Por ejemplo, si su hijo tiene fiebre de más de 100 grados, él o ella debe permanecer fuera de la escuela hasta que no haya fiebre por 24 horas sin medicamentos para bajar la fiebre. Además, los estudiantes con enfermedades diarreicas deben quedarse en casa hasta que estén libres de diarrea sin medicamentos supresores de diarrea durante al menos 24 horas. Una lista completa de condiciones para las cuales la escuela debe excluir a los niños puede ser obtenida de la enfermera de la escuela.

Si un estudiante se enferma durante el día escolar, él o ella debe recibir permiso del maestro antes de ir a la enfermera de la escuela. Si la enfermera determina que el niño debe ir a casa, la enfermera se comunicará con el padre.

También se requiere que el distrito de reportar ciertas enfermedades contagiosas transmisibles (enfermedades) o al Departamento Estatal de Servicios de Salud del Estado (TDSHS) o nuestra autoridad sanitaria local / regional. La enfermera de la escuela puede proporcionar información de TDSHS en estas condiciones de declaración obligatoria.

Póngase en contacto con la enfermera de la escuela si tiene preguntas o si usted está preocupado acerca de si o no a su hijo debe quedarse en casa.

La meningitis bacteriana (Todos los grados)

La ley estatal requiere que el distrito proporcione información sobre la meningitis bacteriana:

¿Qué es la meningitis?

La meningitis es una inflamación de la cubierta del cerebro y la médula espinal. Puede ser causada por virus, parásitos, hongos y bacterias. La meningitis viral es común y la mayoría de las personas se recuperan completamente. La meningitis parásitos y hongos es muy rara. La meningitis bacteriana es muy grave y puede requerir de complicados, farmacéutica, y la gestión de soporte vital médico quirúrgico.

¿Cuales son los síntomas?

Una persona con meningitis se pondrá muy enfermo. La enfermedad puede desarrollarse en uno o dos días, pero también puede progresar rápidamente en cuestión de horas. No todas las personas con meningitis tienen los mismos síntomas.

Los niños (mayores de 2 años) y adultos con meningitis bacteriana suelen tener un fuerte dolor de cabeza, fiebre alta y rigidez en el cuello. Otros síntomas pueden incluir náuseas, vómitos, malestar al mirar luces brillantes, confusión y somnolencia. Tanto en niños como en adultos,

puede haber un sarpullido de pequeños puntitos rojos o morados. Estos pueden ocurrir en cualquier parte del cuerpo.

El diagnóstico de la meningitis bacteriana se basa en una combinación de síntomas y resultados de laboratorio.

¿Qué tan grave es la meningitis bacteriana?

Si se diagnostica y se trata a tiempo, la mayoría de las personas se recuperan por completo. En algunos casos puede ser fatal o algunas personas pueden resultar con alguna discapacidad permanente.

¿Cómo se transmite la meningitis bacteriana?

Afortunadamente, ninguna de las bacterias que causan la meningitis es tan contagiosa como el resfriado común o la gripe, y no se transmite por contacto casual o simplemente por respirar el aire donde una persona con meningitis ha estado. Se contagian cuando la gente intercambia respiratorias o de la garganta (como al besar, toser o estornudar).

El microbio no causa la meningitis en la mayoría de las personas. En cambio, la mayoría de las personas se convierten en portadores del germen por días, semanas o incluso meses. La bacteria raramente vence al sistema inmunológico del cuerpo y causa meningitis u otra enfermedad grave.

¿Cómo se puede prevenir la meningitis bacteriana?

El mantenimiento de hábitos saludables, como descansar lo suficiente, puede ayudar a prevenir la infección. El uso de las buenas prácticas de salud como cubrirse la boca y la nariz al toser o estornudar y lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón también puede ayudar a detener la propagación de las bacterias. Es una buena idea de no compartir alimentos, bebidas, utensilios, cepillos de dientes o cigarrillos. Limitar el número de personas que besa.

Hay vacunas disponibles para ofrecer protección contra algunas de las bacterias que pueden causar la meningitis bacteriana. Las vacunas son seguras y efectivas (85-90 por ciento). Pueden causar efectos secundarios leves, como enrojecimiento y dolor en el sitio de la inyección que dura hasta dos días. Se desarrolla inmunidad de siete a diez días después de que se da y dura hasta cinco años la vacuna.

¿Qué debe hacer si piensa que usted o un amigo puede haber contraído meningitis bacteriana?

Usted debe buscar atención médica inmediata.

¿Dónde se puede obtener más información?

La enfermera de su escuela, su médico de familia y el personal de la oficina del departamento de salud local o regional son excelentes fuentes de información sobre las enfermedades contagiosas. También puede llamar a su departamento de salud local o a la oficina regional del

Departamento Estatal de Servicios de Salud para preguntar sobre la vacuna meningocócica. Información adicional también se puede encontrar en los sitios web de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, [Centros de Control y Prevención de Enfermedades](#), En particular la información de los CDC sobre la meningitis bacteriana, y la [Departamento de Salud del Estado](#).

Nota: DSHS requiere por lo menos una vacuna meningocócica en o después del 11 cumpleaños del estudiante, a menos que el estudiante recibió la vacuna a los 10 años también en cuenta que los estudiantes universitarios que entra debe mostrar, con excepción limitada, la evidencia de recibir una vacuna contra la meningitis bacteriana dentro del cinco período del año antes de inscribirse en y tomando cursos en una institución de educación superior. Por favor, vea la enfermera de la escuela para obtener más información, ya que esto puede afectar a un estudiante que desea inscribirse en un curso de crédito doble llevado fuera de la escuela.

[Ver Inmunización on page 57 para más información.]

Las alergias alimentarias (todos los grados)

El distrito solicita que se le notifique cuando un estudiante ha sido diagnosticado con una alergia a los alimentos, especialmente las alergias que pueden resultar en reacciones peligrosas o quizás amenazantes a la vida por inhalación, ingestión o contacto con la piel con el alimento en particular. Es importante revelar el alimento al que el estudiante es alérgico, así como la naturaleza de la reacción alérgica. Por favor, póngase en contacto con la enfermera o director de la escuela si su hijo tiene una alergia a los alimentos conocidos o tan pronto como sea posible después de cualquier diagnóstico de una alergia alimentaria.

El distrito ha desarrollado y anualmente revisa un plan de gestión de alergia a los alimentos, que se ocupa de la formación de los empleados, frente a los alérgenos alimentarios comunes y estrategias específicas para tratar con los estudiantes diagnosticados con alergias alimentarias graves. Cuando el distrito recibe información de que un estudiante tiene una alergia a los alimentos que pone al estudiante en riesgo de anafilaxis, se desarrollarán planes individuales de atención para ayudar al estudiante para acceder de forma segura el entorno escolar. plan de gestión de alergia a los alimentos del distrito se puede acceder en www.kaufmanisd.net.

[Vea la regla FFAF y Festejoso on page 28.]

Piojos (Todos los grados)

Los piojos, aunque no es una enfermedad o una enfermedad, es muy común entre los niños y se propaga muy fácilmente a través del contacto de cabeza a cabeza durante el juego, deportes, o de la siesta y cuando los niños comparten cosas como cepillos, peines, sombreros, y los auriculares. Si la observación cuidadosa indica que un estudiante tiene piojos, la enfermera de la escuela se comunicará con los padres del estudiante para determinar si tendrá que ser recogidos de la escuela del estudiante y para discutir un plan de tratamiento con un champú o crema de enjuague medicado aprobado por la FDA que se pueden comprar en cualquier

farmacia o supermercado. Después de que el estudiante haya sido objeto de un tratamiento, el padre debe registrarse con la enfermera de la escuela para discutir el tratamiento utilizado. La enfermera también puede ofrecer recomendaciones adicionales, incluyendo los tratamientos posteriores y la mejor manera de deshacerse de los piojos y prevenir su regreso.

Aviso También se proporcionará a los padres de los estudiantes de la escuela primaria en la clase afectada.

Más información sobre los piojos de la cabeza se puede obtener de la página web del DSHS [La gestión de los piojos](#).

[Ver la política FFAA.]

Requisitos de la Actividad Física

Escuela primaria

De acuerdo con las políticas EHAB, EHAC, EHBG, y FFA, el distrito se asegurará que los estudiantes de pre-kindergarten de día completo de grado 5 se dedican a la actividad física moderada o vigorosa durante al menos 30 minutos por día o 135 minutos por semana.

Para obtener información adicional sobre los requisitos y programas del distrito relacionados a los requisitos de actividad física de los estudiantes de la escuela primaria, por favor vea al director.

Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC) (Niveles Toda grado)

Durante el año escolar anterior, el Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC) del distrito llevó a cabo 4 reuniones. Información adicional con respecto SHAC del distrito está disponible de Susan Stahlman al 972-932-2622.

Los deberes del SHAC van desde recomendar plan de estudios para el desarrollo de estrategias para la integración curricular en un programa coordinado de salud escolar que abarca cuestiones tales como los servicios de salud escolar, servicios de orientación, un ambiente seguro y saludable, recomendaciones recreo, mejorar la condición física de los estudiantes, problemas de salud mental, y bienestar de los empleados.

[Vea las reglas en BDF y EHAA. Ver instrucción de la sexualidad humana on page 8 para información adicional.]

/ Plan de Bienestar del Estudiante Política de Bienestar (Todos los grados)

Kaufman ISD está comprometido a animar a los estudiantes sanos y por lo tanto ha desarrollado una política de bienestar de la mesa directiva en el FFA (LOCAL) y los planes y procedimientos correspondientes para aplicar la política. Se le anima a ponerse en contacto con

Susan Stahlman con preguntas sobre el contenido o aplicación de la política de bienestar del distrito y el plan.

Otros asuntos relacionados con la salud

Evaluación de la condición física (grados 3-12)

Anualmente, el distrito realizará una evaluación de la condición física de los estudiantes en los grados 3-12 que están inscritos en un curso de educación física o un curso para el que se concede crédito de educación física. Al final del año escolar, un padre puede presentar una solicitud por escrito a Rhonda Carter para obtener los resultados de la evaluación de la condición física de su hijo realizada durante el año escolar.

Máquinas expendedoras (Todos los grados)

El distrito ha adoptado e implementado las políticas estatales y federales y las directrices para el servicio de alimentos, incluidas las directrices para restringir el acceso de los estudiantes a las máquinas expendedoras. Para obtener más información acerca de estas reglas y directrices, consulte el administrador de la escuela. [Vea las reglas en CO y FFA].

El tabaco y el e-cigarrillos prohibida (de todos los grados y todos los otros en la escuela)

Los estudiantes tienen prohibido poseer o usar cualquier tipo de producto de tabaco, los cigarrillos electrónicos (e-cigarrillos), o cualquier otro dispositivo electrónico de vaporización, mientras que en la propiedad escolar, en cualquier momento o mientras asiste a una actividad relacionada con la escuela fuera del campus.

El distrito y su personal hacen cumplir estrictamente las prohibiciones contra el uso de todos los productos de tabaco, los cigarrillos electrónicos, o cualquier otro dispositivo electrónico de vaporización, por los estudiantes y todos los otros en la propiedad de la escuela y en la escuela y actividades auspiciadas y relacionadas con la escuela. [Ver el Código de Conducta del Estudiante y políticas en FNCD y GKA.]

Plan de control de asbestos (Niveles Toda grado)

El distrito trabaja diligentemente para mantener el cumplimiento con el amianto federal y estatal ley que rige en los edificios escolares. Una copia del Plan de control de asbestos del distrito está disponible en la oficina del superintendente. Si usted tiene alguna pregunta o para examinar el plan del distrito con más detalle, por favor, póngase en contacto con John Hughes, coordinador de asbestos designado por el distrito, al 972-932-5615.

Plan de Manejo de Plagas (Todos los grados)

El distrito está obligado a seguir los procedimientos integrados de control de plagas (IPM) para controlar las plagas en las instalaciones escolares. Aunque el distrito se esfuerza por utilizar los métodos más seguros y eficaces para el control de plagas, incluyendo una variedad de medidas

de control no químicos, el uso de pesticidas a veces es necesario mantener un control adecuado de las plagas y garantizar un ambiente seguro, libre de plagas.

Todos los pesticidas utilizados están registrados para su uso previsto por la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos y solamente son aplicados por aplicadores de pesticidas certificado. Excepto en una emergencia, se exhibirán letreros 48 horas antes de la aplicación de interior. Todas las aplicaciones al aire libre se publicarán en el momento del tratamiento, y los carteles permanecerán hasta que sea seguro para entrar en la zona. Los padres con más preguntas o que desean ser notificados antes de la aplicación de pesticidas dentro del área asignada a su hijo pueden ponerse en contacto con John Hughes, coordinador de IPM del distrito, al 972-932-5615.

Los estudiantes sin hogar (todos los grados)

Se le anima a informar al distrito si usted o su hijo está experimentando la falta de vivienda. El personal del distrito pueden compartir recursos con que que pueden ser capaces de ayudar a usted y su familia.

Para obtener más información sobre los servicios para estudiantes sin hogar, póngase en contacto con el enlace y jóvenes sin hogar del distrito, Susan Stahlman, al 972-932-2622.

[Ver Los estudiantes que no tienen hogar on page 17.]

Tarea (Niveles Toda grado)

[Ver Enfermedad estudiante menor de cuestiones relacionadas con la salud en la página 56.]

Enfermedad

[Ver Enfermedad estudiante menor de Asuntos Relacionados con la Salud on page 52.]

Inmunización (Niveles Toda grado)

Un estudiante debe estar totalmente inmunizado contra ciertas enfermedades o debe presentar un certificado o declaración que, por razones o razones de conciencia médicos, incluyendo creencias religiosas, No será vacunado el estudiante. Para excepciones basadas en razones de conciencia, únicas formas oficiales emitidas por el Departamento Estatal de Servicios de Salud de Texas (DSHS), Ramo Inmunizaciones, puede ser honrado por el distrito. Este formulario puede obtenerse escribiendo la inmunización del DSHS (MC 1946), PO Box 149347, Austin, Texas 78714-9347; o en línea en [Solicitud de declaración jurada de Exención de Inmunización](#). El formulario debe ser notariado y presentado al director o enfermera de la escuela dentro de los 90 días de la firma del notario. Si el padre está buscando una exención para más de un estudiante en la familia, una forma se debe presentar para cada estudiante.

Las vacunas requeridas son: la difteria, el tétanos y la tos ferina; rubéola (sarampión), paperas y la rubéola; polio; hepatitis A; hepatitis B; varicela (varicela); y meningocócica. La enfermera de la escuela puede proporcionar información sobre las dosis apropiadas para cada edad o de un

historial médico-validada aceptable de la enfermedad requerida por TDSHS. La prueba de inmunización puede ser establecida por los registros personales de un médico o clínica de salud pública con una validación de la firma o sello de goma.

Si el estudiante no debe ser vacunado por razones médicas, el estudiante o el padre debe presentar un certificado firmado por un certificado y un médico con licencia que indica que, en opinión del médico, la inmunización requerida es contraindicado médicamente o representa un riesgo significativo para la salud y el el bienestar del estudiante o de un miembro de la familia o del hogar del estudiante. Este certificado debe ser renovado anualmente a menos que el médico especifique una condición de por vida.

Como se señaló al Meningitis bacteriana, los estudiantes universitarios deben entrar también, con la excepción limitada, presentar evidencia de haber recibido una vacuna contra la meningitis bacteriana dentro de los cinco años antes de inscribirse en y asistir a clases en una institución de educación superior. Un estudiante que desee inscribirse en un curso de crédito doble llevado fuera de la escuela pueden estar sujetos a este requisito.

[Para más información, vea la regla FFAB (LEGAL) y el sitio web de DSHS: [Escolares de Texas y puericultura requisitos de las instalaciones de Inmunización.](#)]

Agencias de Aplicación de la Ley (Todos los grados)

Interrogación de Estudiantes

Cuando los agentes de la policía u otras autoridades legales desean interrogar o entrevistar a un estudiante en la escuela, el director cooperará completamente con las condiciones de la entrevista, si el interrogatorio o entrevista es parte de una investigación de abuso infantil. En otras circunstancias:

- El director verificará y registrará la identidad del oficial u otra autoridad y pedirá una explicación de la necesidad de interrogar o entrevistar al estudiante en la escuela.
- El director hará los esfuerzos razonables para notificar a los padres a menos que el entrevistador levante lo que el director considera ser una objeción válida.
- El director normalmente estará presente a menos que el entrevistador levante lo que el director considera ser una objeción válida.

Los estudiantes que están bajo custodia

La ley estatal requiere que el distrito permita que un estudiante sea llevado bajo custodia:

- Para cumplir con una orden de la corte juvenil.
- Para cumplir con las leyes de arresto.
- Por un oficial de la ley si existe una causa probable para creer que el estudiante ha participado en conducta delincuente o una conducta que necesite supervisión.

- Por un oficial de policía para obtener huellas dactilares o fotografías para la comparación en una investigación.
- Por un oficial de policía para obtener huellas dactilares o fotografías para establecer la identidad de un estudiante, donde el niño puede haber incurrido en una conducta que indica la necesidad de supervisión, tales como huyendo.
- Por un oficial de libertad condicional si hay causa probable para creer que el estudiante ha violado una condición de libertad condicional impuesta por la corte juvenil.
- Por un representante autorizado de los Servicios de Protección Infantil (CPS), Departamento de Familia y Protección de Texas (DFPS), un oficial de la ley, o un oficial de libertad condicional juvenil, sin una orden judicial, bajo las condiciones establecidas en el Código de Familia en relación con la salud física del estudiante o la seguridad.
- Para cumplir con una directiva correctamente emitida por un tribunal de menores para tomar un estudiante en custodia.

Antes de que un estudiante sea entregado a un oficial de la ley u otra persona legalmente autorizada, el director verificará la identidad del oficial y, en la medida de su capacidad, verificará la autoridad del oficial para tomar custodia del estudiante.

El director notificará inmediatamente al superintendente y normalmente intentará notificar a los padres a menos que el oficial u otra persona autorizada presente lo que el director considera ser una objeción válida para notificar a los padres. Debido a que el director no tiene la autoridad para prevenir o retrasar la entrega del estudiante a un oficial de la ley, cualquier notificación probablemente será después del hecho.

Notificación de Violaciones Law

El distrito es requerido por la ley estatal a notificar:

- Todo el personal de instrucción y apoyo que tiene la responsabilidad de supervisar a un estudiante que ha sido detenido, arrestado o referido a un juzgado de menores por cualquier delito grave o por ciertos delitos menores.
- Todo el personal de enseñanza y apoyo que tiene contacto regular con un estudiante que se cree que han cometido ciertos delitos o que haya sido condenado, recibió procesamiento diferido, recibió una sentencia diferida o fue sentenciado por conducta delincuente por cualquier delito grave o ciertos delitos menores.
- Todo el personal del distrito correspondiente en lo que respecta a un estudiante que está obligado a registrarse como un delincuente sexual.

[Para más información, véase la política FL (LEGAL).]

Dejando Campus (Niveles Toda grado)

Por favor, recuerde que la asistencia de los estudiantes es fundamental para el aprendizaje. Pedimos que las citas se programarán fuera del horario escolar tanto como sea razonablemente

posible. También tenga en cuenta que recoja a un estudiante temprano el resultados regulares básicos en la pérdida de oportunidades para el aprendizaje. A menos que el director haya concedido la aprobación debido a circunstancias atenuantes, un estudiante no regularmente antes del final de la jornada escolar.

normas estatales requieren que se obtuvo el consentimiento de los padres antes de permitir que cualquier estudiante salir de la escuela para cualquier parte de la jornada escolar. El distrito ha puesto los siguientes procedimientos en su lugar con el fin de documentar el consentimiento paterno:

- Para los estudiantes de la escuela primaria y secundaria, un padre o un adulto autorizado de otra manera deben llegar a la oficina y firmar la salida del estudiante. Por favor, estar preparado para mostrar una identificación. Una vez que se verifica una identidad, un representante del campus y luego llamará para el estudiante o recoger el estudiante y traerlo a la oficina. Por razones de seguridad y estabilidad del ambiente de aprendizaje, no podemos permitir que se vaya a la sala de clase o en otra área sin escolta a recoger al estudiante. Si el estudiante regresa a la escuela el mismo día, el padre o adulto autorizado debe firmar al estudiante de regreso a través de la oficina principal al regreso del estudiante. También se requerirá la documentación relativa a la razón de la ausencia.
- Para los estudiantes de la escuela secundaria, se seguirá el mismo proceso. Si los padres del estudiante autorizará al estudiante salir de la escuela sin compañía, una nota proporcionada por el padre debe ser presentada a la oficina principal antes de la ausencia, a más tardar dos horas antes de la necesidad de que el estudiante salga de la escuela. Una llamada telefónica recibida de los padres puede ser aceptado, pero en última instancia, la escuela puede requerir una nota para ser presentado para fines de documentación. Una vez que la oficina ha recibido información de que consiente el padre del estudiante al campus estudiante que sale, un pase serán emitidos al estudiante a entregar a su maestro con la información necesaria. El estudiante debe firmar la salida a través de la oficina principal y registrarse en su declaración, si el estudiante regresa el mismo día. Si un estudiante tiene 18 años de edad o es un menor emancipado, el estudiante puede producir una nota en su propio nombre. Se requerirá documentación relativa a la razón de la ausencia.
- Si un estudiante se enferma durante el día escolar y la enfermera escolar u otro personal del distrito determina que el estudiante debe irse a casa, la enfermera se comunicará con los padres del estudiante y documentar deseos de los padres con respecto a la liberación de la escuela. A menos que dirigido por el padre para liberar el estudiante no acompañado, el padre u otro adulto autorizado deben seguir los procedimientos de registro de salida que se enumeran más arriba. Si se permite que un estudiante salga de la escuela por sí mismo, según lo permitido por el padre del estudiante, o si el estudiante tiene 18 años de edad o es un menor emancipado, la enfermera documentar la hora del día en que el estudiante fue puesto en libertad. En

ningún caso, un estudiante en la escuela primaria o secundaria a conocer sin la compañía de un padre o un adulto autorizado por el padre.

En cualquier otro momento durante el día escolar

Los estudiantes no están autorizados a salir de la escuela durante el horario escolar por cualquier otra razón, excepto con el permiso del director.

Los estudiantes que salgan de la escuela en violación de estas reglas estarán sujetos a medidas disciplinarias de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante.

Perdido y Encontrado (Niveles Todo grado)

Una caja de colección “objetos perdidos” se encuentra en la oficina de la escuela. Si su hijo ha perdido un artículo, por favor anímelo para marcar la casilla de objetos perdidos. El distrito desalienta a los estudiantes traer a la escuela artículos personales de alto valor monetario, ya que el distrito no es responsable de artículos perdidos o robados. El campus se deshará de objetos perdidos y encontrados al final de cada semestre.

Tareas de recuperación

[Ver maquillaje por causa de ausencias en la página 54 bajo Pautas de calificaciones en la página 53.]

Medicina de la Facultad (Niveles Toda grado)

Los medicamentos que se deben administrar a un estudiante durante el horario escolar debe ser proporcionado por el padre del estudiante. Todos los medicamentos, ya sean recetados o de venta libre, debe mantenerse en la oficina de la enfermera y administrada por la enfermera u otro empleado del distrito autorizado, a menos que el estudiante está autorizado a poseer su propia medicación a causa del asma o una alergia grave como se describe a continuación o como permitido por la ley.

El distrito no comprar medicamentos sin receta para dar a un estudiante. Los empleados del distrito no darán a un estudiante medicamentos recetados, los medicamentos de venta libre, sustancias herbales, esteroides anabólicos, o suplementos dietéticos, con las siguientes excepciones:

Solamente empleados autorizados, de acuerdo con la política FFAC, pueden administrar:

- medicamentos con receta, en el contenedor original adecuadamente etiquetado, suministrado por los padres, junto con una solicitud por escrito.
- Medicamentos bajo receta en un contenedor de dosis unitarias adecuadamente etiquetado llenado por una enfermera registrada u otro empleado del distrito calificado, del contenedor original adecuadamente etiquetado.
- Medicamentos de venta libre, en el contenedor original adecuadamente etiquetado, suministrado por los padres junto con una solicitud por escrito.

- Los suplementos de hierbas o dietéticos suministrados por los padres solamente si es requerido por el programa de educación individualizada (IEP) o plan de Sección 504 para un estudiante con discapacidades.

Los estudiantes cuyos horarios prever hora regular pasado al aire libre, incluso para las clases de recreo y educación física, debe aplicar protector solar antes de venir a la escuela.

Para los estudiantes en el nivel primario, el maestro del estudiante u otro personal del distrito aplicarse protector solar en la piel expuesta de un estudiante si el estudiante trae el protector solar a la escuela, y solicita asistencia con la aplicación del protector solar. Nada prohíbe a un estudiante a este nivel de la aplicación de sus propias protector solar si el estudiante es capaz de hacerlo.

Para los estudiantes en el nivel secundario, un estudiante puede poseer y aplicar protector solar cuando sea necesario. Si el estudiante necesita ayuda con esta solicitud, por favor dirigirse a la necesidad de asistencia con la enfermera de la escuela.

Si un estudiante está en el nivel primario o secundario, si las necesidades de protección solar para usar en el tratamiento de cualquier tipo de afección médica, esto debe ser manejado a través de la comunicación con la enfermera de la escuela para que el distrito tenga conocimiento de cualquier seguridad y problemas médicos.

Un estudiante con asma o una reacción alérgica severa (anafilaxia) puede poseer y usar el asma prescrito o anafilaxia en la escuela o eventos relacionados con la escuela si él o ella tiene autorización escrita de su padre o madre y un médico u otro profesional con licencia -Cuidado proveedor. El estudiante también debe demostrar a su médico o proveedor de atención de la salud ya la enfermera de la escuela la capacidad de usar el medicamento recetado, incluyendo cualquier dispositivo requerido para administrar el medicamento.

Si el estudiante ha sido prescrito el asma o anafilaxia para uso durante el día escolar, el estudiante y los padres deben discutir esto con la enfermera o el director.

De acuerdo con el plan de salud individual del estudiante para el manejo de la diabetes, un estudiante con diabetes será permitido poseer y utilizar suministros y equipo de monitoreo y tratamiento mientras en la escuela o en una actividad relacionada con la escuela. Ver a la enfermera de la escuela o director para más información. [Vea la regla FFAF (LEGAL).]

Drogas psicotropicas

Una droga psicotrópica es una sustancia usada en el diagnóstico, tratamiento, o prevención de una enfermedad o como un componente de un medicamento. Se pretende tener un efecto que altera la percepción, emoción o conducta y se describe comúnmente como una sustancia estado de ánimo o que altera el comportamiento.

Los maestros y otros empleados del distrito pueden discutir el progreso académico de un estudiante o su conducta con los padres del estudiante u otro empleado según corresponda;

Sin embargo, no se permite recomendar el uso de drogas psicotrópicas. Un empleado del distrito que es una enfermera registrada, un practicante avanzado enfermera, un médico o un profesional de salud mental certificado puede recomendar que un estudiante sea evaluado por un profesional médico apropiado, si es apropiado. [Para más información, véase la política FFAC].

Declaración de no discriminación (Niveles Toda grado)

En sus esfuerzos para no promover la discriminación y como requiere la ley, Kaufman ISD no discrimina por motivos de raza, religión, Color, origen nacional, género, sexo, discapacidad, edad o cualquier otra razón prohibida por la ley, en la prestación de servicios educativos, actividades y programas, incluyendo programas de CTE, y proporciona un acceso equitativo a los Boy Scouts y otros grupos juveniles designados. Los siguientes miembros del distrito han sido designados para coordinar el cumplimiento de estos requisitos legales:

- Título IX Coordinador de acoso, basada en el género para preguntas relacionadas a la discriminación por motivos de sexo, incluido el acoso sexual o: Kell Clopton, Superintendente Auxiliar, 972-932-2622.
- ADA / Coordinador de Sección 504, para preguntas relacionadas a la discriminación por motivos de discapacidad: Susan Stahlman, Director de Servicios Estudiantiles, 972-932-2622.
- Para cualquier otra pregunta relacionada a la discriminación: Contacte al superintendente, el Dr. Lori Blaylock, 972-932-2622.

[Vea las reglas FB, FFH, y GKD.]

Programas académicos no tradicionales (todos los grados)

Participación de Padres y Familia (Niveles Toda grado)

Trabajando juntos

Tanto la experiencia como la investigación nos dicen que la educación de un niño tiene más éxito cuando existe una buena comunicación y una fuerte asociación entre el hogar y la escuela. Su implicación y compromiso en esta asociación pueden incluir:

- Animando a su hijo a poner una alta prioridad a la educación y trabajar con su hijo en una base diaria para sacar el máximo provecho de las oportunidades educativas que ofrece la escuela.
- Asegurarse de que su hijo termine toda la tarea tareas y proyectos especiales y que venga a la escuela cada día preparado, descansado y listo para aprender.
- Familiarizarse con todas las actividades escolares de su hijo y con los programas académicos, Incluyendo programas especiales, ofrecidos en el distrito.

- Hablar con el consejero o el director cualquier pregunta que pueda tener sobre las opciones y oportunidades disponibles para su hijo.
- La revisión de los requisitos y opciones para la graduación con su hijo en la escuela intermedia y otra vez mientras su hijo está inscrito en la escuela secundaria.
- Seguir el progreso académico de su hijo y contactar a los maestros según sea necesario. [Vea Asesoramiento académico on page 32.]
- Asistir a conferencias programadas y solicitar conferencias adicionales si fuera necesario. Para programar una conferencia telefónica o en persona con un maestro, consejero o director, por favor llame a la oficina de la escuela para hacer una cita. El maestro normalmente devolverá su llamada o se reunirá con usted durante su período de conferencias o antes o después de la escuela. [Véase el Informe informes y conferencias Tarjetas / Progreso on page 66.]
- Como voluntario en la escuela. [Para más información, ver la política GKG y Voluntarios on page 82.]
- Participar en organizaciones de padres en la escuela.
- Ser un representante de los padres en los comités de planificación a nivel de distrito o de la escuela, asistiendo al desarrollo de metas y planes para mejorar el rendimiento de los estudiantes de educación. [Para más información, lea las reglas en BQA y BQB, y contacte con un administrador de la escuela]
- Servir en el Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC), Asistiendo al distrito en asegurarse que los valores de la comunidad local se reflejen en la instrucción de educación de la salud y otras cuestiones de bienestar. [Vea las reglas en BDF, EHAA, FFA, e información en este manual del Grupo de Consejeros de Salud de la Escuela (SHAC) on page 55.]
- Ser consciente de los esfuerzos de la intimidación y el acoso de prevención en curso de la escuela.
- Ponerse en contacto con funcionarios de la escuela si está preocupado con el bienestar emocional o mental de su hijo.
- Asistir a reuniones de la junta para aprender más sobre las operaciones del distrito. [Vea las reglas en BE y BED para más información.]

Juramentos a la bandera y un minuto de silencio (Todos los grados)

Cada día escolar, los estudiantes recitarán el Juramento a la bandera de Estados Unidos y el Juramento a la bandera de Texas. Los padres pueden presentar una solicitud por escrito al director para excusar a su hijo de recitar un juramento. [Ver recitar el juramento a las banderas de EE.UU. y Texas on page 9.]

La ley estatal requiere que un minuto de silencio seguirá a la recitación de los juramentos. Cada estudiante puede elegir reflexionar, orar, meditar o participar en cualquier otra actividad silenciosa durante ese minuto siempre y cuando la actividad silenciosa no interfiera o distraiga

a otros. Además, la ley estatal requiere que cada escuela proveerá para observar un minuto de silencio al principio del período de primera clase cuando 11 de septiembre de cae en un día escolar regular en memoria de los que perdieron sus vidas el 11 de septiembre de 2001.

[Vea la política EC para más información.]

La oración (Niveles Toda grado)

Cada estudiante tiene el derecho de orar de forma individual, voluntaria y silenciosa o para meditar en la escuela de una manera que no interrumpa la instrucción u otras actividades de la escuela. La escuela no animará, requerirá o coaccionar a un estudiante a participar en o abstenerse de tal oración o meditación durante cualquier actividad escolar.

Promoción y Retención

Un estudiante será promovido sólo sobre la base del logro académico o demostró competencia en la materia objeto del nivel del curso o grado, la recomendación del maestro del estudiante, el puntaje recibido en cualquier evaluación referida a criterios o exigido por el estado, y cualquier otra información académica necesaria según lo determinado por el distrito.

Además, en ciertos grados -con estudiante limitadas excepciones, se requerirá una para pasar del estado de Texas Evaluación de Preparación Académica (STAAR), si el estudiante está inscrito en una escuela pública de Texas en cualquier día entre el 1 de enero y la fecha de la primera administración del STAAR.

Niveles elemental y media / Junior High Grade

Un estudiante será promovido sólo en base a sus logros académicos o eficacia demostrada en la materia del curso o nivel de grado. Para obtener crédito en un curso, un estudiante debe recibir una calificación de por lo menos 70 basada en los estándares del nivel del curso o del grado. En los grados K-6, los estudiantes también deben cumplir con los estándares de promoción establecidos por el Distrito con el fin de ser promovidos. Estas normas son:

1. Las asignaturas del curso y la unidad de evaluación se utilizarán para determinar las calificaciones del estudiante en un sujeto. Un promedio de 70 o más se considerará una calificación aprobatoria. Con el fin de ser promovidos al grado 6, los estudiantes inscritos en grado 5 deben realizar satisfactoria en las secciones de matemáticas y lectura de la evaluación del grado 5 en Inglés o Español.

Si un estudiante en los grados 3-6 se inscribió en una clase o curso intentado para estudiantes de su actual nivel de grado en el cual el estudiante se administrará una evaluación obligatoria del estado, se le pedirá al estudiante hacer un mandado por el estado-aplicable evaluación sólo para el supuesto en el que él o ella está inscrito, a menos que sea requerido para ello por la ley federal.

2. El dominio de las habilidades necesarias para tener éxito en el siguiente nivel de grado será validado por las evaluaciones que, o bien se pueden incorporar en la unidad o exámenes finales

o pueden administrarse por separado. Se requerirá el dominio de al menos el 70 por ciento de los objetivos.

[Vea Pruebas estandarizadas on page 72.]

Un estudiante en el grado 5 o 8 tendrá dos oportunidades adicionales para realizar la prueba fallada. Si un estudiante falla por segunda vez, un comité de colocación, formado por el director o persona designada, el maestro y los padres del estudiante, determinará la instrucción especial adicional que el estudiante recibirá. Después de un tercer intento fallido, el estudiante será retenido; Sin embargo, el padre puede apelar esta decisión al comité. Para que el estudiante sea promovido, basado en los estándares previamente establecidos por el distrito, la decisión del comité debe ser unánime y el estudiante debe completar instrucción especial adicional antes de comenzar el siguiente nivel de grado. Si el estudiante sea retenido o promovido, un plan educativo para el estudiante será diseñado para permitir al estudiante para llevar a cabo a nivel de grado al final del próximo año escolar. [Ver la política EIE.]

Ciertos estudiantes-algunos con discapacidades y algunos clasificados como aprendices del idioma Inglés-pueden ser elegibles para exenciones, acomodaciones o postergación de pruebas. Una admisión, revisión y retiro (ARD) reunión del comité serán convocados si un estudiante que recibe servicios de educación especial en el grado 5 u 8 no cumple con un rendimiento satisfactorio después de las primeras administraciones STAAR en lectura o matemáticas. Para obtener más información, vea al director, consejero o director de educación especial.

Los padres de un estudiante en o por encima del nivel de grado 3 que no rinde satisfactoriamente en sus exámenes obligatorios del estado serán notificados que su hijo participará en programas educativos especiales diseñados para mejorar el rendimiento. El estudiante puede ser requerido para participar en los programas antes o después de las horas normales de la escuela o fuera del año escolar normal. El fracaso de un estudiante a asistir a estos programas puede dar lugar a violaciones de asistencia a la escuela requerida, así como el estudiante no ser promovido al siguiente grado.

La liberación de Estudiantes de la Escuela

[Ver Dejando Campus on page 59.]

Calificaciones / Informes de Progreso informes y conferencias (Todos los grados)

Las tarjetas de calificaciones con las calificaciones de cada estudiante rendimiento y las ausencias en cada clase o materia se envían al menos una vez cada 9 semanas.

Al final de la cuarta semana de un período de nueve semanas, los padres recibirán un informe de progreso si el rendimiento del niño en cualquier área del curso / sujeto está cerca o por debajo de 70, o menor al nivel de rendimiento esperado. Si el estudiante recibe una calificación menor de 70 en cualquier clase o materia al final de un período de calificaciones, se pedirá a los

padres programar una conferencia con el maestro de esa clase o materia. [Vea Trabajando juntos on page 63 para saber cómo programar una conferencia.]

Los maestros siguen las pautas aprobadas por el director de conformidad con la política de la mesa directiva y diseñadas para reflejar el dominio relativo de cada estudiante de cada asignación para el período de calificación, semestre o curso. La ley estatal estipula que una calificación de una prueba o curso otorgada por el maestro no se puede cambiar a menos que la mesa directiva determine que la calificación fue arbitraria o contiene un error, o que el maestro no siguió el reglamento de calificaciones del distrito. [Ver política EIA (LOCAL) y Pautas de calificaciones on page 49.]

Preguntas sobre cálculo de la calificación deberían discutirse primero con el maestro; si la pregunta no se resuelve, el estudiante o padre puede solicitar una conferencia con el director de acuerdo con FNG (LOCAL).

La tarjeta de calificaciones o el informe de progreso insatisfactorio declarará si se requieren tutorías para un estudiante que recibe una calificación menor a 70 en una clase o materia.

El distrito puede utilizar un programa electrónico para comunicar información académica de su hijo, incluso para tarjeta de calificaciones y el progreso generación de informes. Una firma electrónica de los padres será aceptada por el distrito, pero usted tiene derecho a solicitar la opción de proporcionar una firma manuscrita de reconocimiento en su lugar.

Represalias

[Vea Violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias on page 34.]

Seguridad (Niveles Toda grado)

La seguridad del estudiante en la escuela, en eventos relacionados con la escuela, y en los vehículos del distrito es una alta prioridad para el distrito. Aunque el distrito ha implementado procedimientos de seguridad, la cooperación de los estudiantes es esencial para asegurar la seguridad escolar. Se espera que un estudiante:

- Evitar conductas que puedan poner al estudiante o a otros en riesgo.
- Seguir los estándares de conducta en este manual y el Código de Conducta del Estudiante, Así como otras reglas adicionales de conducta y seguridad establecidas por el director, coordinador de la conducta del campus, los maestros o los autobuses.
- Estar alerta e informar rápidamente a un maestro o al director de cualquier peligro de seguridad, tales como intrusos en la escuela o amenazas hechas por cualquier persona hacia un estudiante o miembro del personal.
- Conocer las rutas y señales de evacuación de emergencia.
- Seguir inmediatamente las instrucciones de maestros, conductores de autobuses y otros empleados del distrito que supervisan el bienestar de los estudiantes.

Seguro de accidentes

Poco después del comienzo de clases, los padres tendrán la oportunidad de adquirir un seguro contra accidentes de bajo costo que ayudaría a cubrir los gastos médicos en caso de lesiones a su hijo.

Simulacros de preparación: evacuación, clima severo y otras emergencias

De vez en cuando, los estudiantes, maestros y otros empleados del distrito participarán en simulacros de preparación de procedimientos de emergencia. Cuando se da la orden o se suena la alarma, los estudiantes deben seguir las instrucciones de los maestros u otras personas encargadas rápidamente, en silencio y de manera ordenada.

Tratamiento médico de emergencia e información

Si un estudiante tiene una emergencia médica en la escuela o en una actividad relacionada con la escuela cuando no se puede llegar a los padres, la escuela puede tener que confiar en el consentimiento escrito de los padres proporcionada previamente para obtener tratamiento médico de emergencia e información sobre alergias a medicamentos, alimentos, insectos picaduras, etc. Por lo tanto, los padres se les pide cada año para completar un formulario de consentimiento de atención de emergencia. Los padres deben mantener la información de emergencia actualizada (nombre del médico, números telefónicos de emergencia, alergias, etc.). Por favor, póngase en contacto con la enfermera escolar para actualizar cualquier información que la enfermera o el maestro deba saber.

Información de emergencia de la escuela de clausura

Cada año, se pide a los padres que completen una forma de comunicado de emergencia para proveer información de contacto en caso de que se suspenden las clases temprano o apertura se retrasa a causa de tiempo severo u otra emergencia, o si la escuela debe restringir el acceso debido a una amenaza de seguridad.

El distrito se basará en la información de contacto en los archivos del distrito para comunicar con los padres en una situación de emergencia, que puede incluir en tiempo real o mensajes automatizados. Es crucial para notificar a la escuela de su hijo cuando un número de teléfono proporcionado anteriormente al distrito ha cambiado.

Si la escuela tiene que cerrar, retrasar la apertura, o restringir el acceso al edificio debido a una emergencia, el distrito también alertará a la comunidad de las siguientes maneras: noticias locales, el sitio web ISD Kaufman, y la página de Facebook de KISD.

[Ver Comunicaciones-automatizado, emergencia en la página 35 para más información.]

Instalaciones escolares

Utilizar por los estudiantes antes y después de clases (Todos los grados)

Ciertas áreas de la escuela estarán accesibles a estudiantes antes y después de clases para propósitos específicos. Los estudiantes están obligados a permanecer en el área donde su actividad se va a tener lugar. A partir de las 7:15 de la mañana, los estudiantes pueden ir a la zona del campus designado.

A menos que el maestro o el patrocinador que supervisa la actividad de permiso, no se le permitirá al estudiante ir a otra área del edificio o campus.

Después de la salida de la escuela por la tarde, a menos que un estudiante está involucrado en una actividad bajo la supervisión de un maestro u otro empleado o persona autorizada, o menos que los estudiantes se les concede permiso para permanecer en el campus de conformidad con BAAF política, los estudiantes deben salir de la escuela inmediatamente .

Conducta antes y después de la escuela (Todos los grados)

Los maestros y administradores tienen autoridad completa sobre la conducta de un estudiante antes o después de la escuela actividades en los establecimientos del distrito y en eventos patrocinados por la escuela fuera de las instalaciones del distrito, tales como ensayos teatrales, reuniones de clubes, prácticas deportivas y grupos especiales de estudio o tutoriales. Los estudiantes están sujetos a las mismas reglas de conducta que se aplican durante el día escolar y estarán sujetos a las consecuencias establecidas por el Código de Conducta del Estudiante o cualquier estándar de conducta más estricto establecido por el auspiciante para los participantes extracurriculares.

Uso de los pasillos durante la clase (Niveles Todo Grado)

No se permite perder el tiempo o quedarse en los pasillos durante la clase. Durante el tiempo de clase, un estudiante debe tener un pase de pasillo para estar fuera del salón de clases para cualquier propósito. La falta de obtener un pase resultará en una acción disciplinaria de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante.

Servicios de cafetería (Todos los grados)

Los estudiantes que están inscritos en Helen Edwards, de lunes Primaria, Primaria JR Phillips, Lucille Primaria Nash, OP Norman Jr. High y Gary Campbell Escuelas Secundarias son elegibles para el desayuno y el almuerzo sin costo alguno. Estas escuelas estarán implementando la disposición comunitaria elegibilidad bajo el Nacional de Almuerzos Escolares y el Programa de Desayuno Escolar. Las aplicaciones no son necesarios para las escuelas del CPA. En las escuelas del CPA no se necesitan cargas de la comida.

Si un estudiante inscrito en Kaufman High School no tiene dinero para cubrir su comida que pueden cobrar hasta un máximo de 3 comidas. Si un estudiante tiene cargas, pero no tiene

dinero para comprar una comida, el dinero será aplicado a esa comida. Los estudiantes no se les permite comprar bocadillos si tienen cargos en su cuenta. Sólo los almuerzos pueden ser acusados. La carga no está permitido para comidas de desayuno. El plazo para cubrir los cargos en mora deben ser pagados el 27 de junio, el año 2019.

Cuando las cargas llegan al límite máximo al estudiante se le ofreció una comida alternativa. Las comidas alternativas pueden ser los siguientes: cereales BRK-, frutas y opción de leche / LUN-rebanada de pizza o hamburguesa, verduras, frutas, y la opción de leche.

El siguiente método se utiliza para recoger cargas de la comida sin pagar: Los estudiantes serán informados de cualquier dinero que se adeuda en el POS, se realicen llamadas telefónicas a los padres y cartas de saldo será enviado por correo a los padres cada dos semanas.

Si su hijo era elegible para recibir comidas gratis oa precio reducido el 18 de mayo, 2018, él / ella va a seguir siendo elegibles para los mismos beneficios de comidas al 1 de octubre, 2018, o hasta que se presente una nueva solicitud. Si no hemos recibido su nueva aplicación el 1 de octubre, 2018, la elegibilidad de su hijo va a cambiar a comidas completas de precios hasta que recibamos una nueva aplicación y hacer una nueva determinación de elegibilidad para el año escolar 2018- 2019. Usted puede enviar su aplicación a cualquier campus de ISD requiere Kaufman, la Oficina de Programas de Nutrición Infantil @ 5026 County Road 151, o para Vonda Jones, Kaufman ISD Distrito Rep. @ 1000 S. St. Houston, Kaufman, TX 75142.

pagos de comidas se pueden hacer por el padre / estudiante de los estudiantes matriculados campus, o los padres también pueden realizar pagos a través del sistema PayPAMS. Cada estudiante tiene una cuenta de almuerzo. Cuando los estudiantes traer dinero para el almuerzo o aperitivos totalidad del importe se contabiliza en la cuenta de los estudiantes. El cajero sólo se da el cambio a los estudiantes Jr. High y High School. El dinero siempre está ahí para que el alumno use y se transferirá al final del año con el estudiante para el próximo ciclo escolar. Si el estudiante sale del distrito y no hay dinero en la cuenta del padre puede solicitar el reembolso.

El distrito escolar participa en un programa de pago llamada PAMS. A partir del 1 de julio de 2011 PayPAMS, se cargará una tarifa de conveniencia de \$ 1.95 por estudiante por cada pago presentado en línea. No habrá cuotas para el control de saldos de cuentas y compras de la cafetería. Esto reemplazará la estructura de tasas previa de una suscripción anual de \$ 10.00 por estudiante + \$ 1.00 por pago en línea. Es posible establecer un notificador de correo electrónico para que le avise cuando el saldo de los estudiantes llega a la cantidad especificada.

Nota: Tenemos el agrado de informarle que PayPAMS ahora pueden aceptar pagos automáticos utilizando tarjetas Visa. Los pagos automáticos todavía se pueden configurar con MasterCard y Discover también.

Por favor contactar support@paypams.com y en caso de tener alguna pregunta ir a www.paypams.com

Si necesita ayuda con los beneficios de comidas póngase en contacto con Vonda Jones (Distrito Rep) en **972-932-5668**. También puede ponerse en contacto con la oficina de Nutrición Infantil, al 972-932-7912
Kennan Dealy, (Food Svc. Director), Elisa Carrillo (auxiliar administrativo).

Las quejas de Nutrición Infantil Programas Discriminación (Todos los grados).

[Ver el Apéndice].

Biblioteca (Niveles Toda grado)

La biblioteca es un laboratorio de aprendizaje con libros, computadoras, revistas y otros materiales disponibles para tareas de clase, proyectos y para leer y escuchar por placer. La biblioteca está abierta para el uso independiente de estudiantes con el permiso del maestro.

búsquedas

En el interés de promover la seguridad del estudiante y tratar de asegurar que las escuelas son, oficiales del distrito pueden, de vez en búsquedas seguras y libres de drogas conducta de tiempo. Tales búsquedas se llevan a cabo sin una orden y según lo permitido por la ley.

Los escritorios y casilleros de los estudiantes (todos los grados)

Los escritorios y casilleros de los estudiantes son propiedad de la escuela y permanecen bajo el control y jurisdicción de la escuela aun cuando se asignen a un estudiante individual.

Los estudiantes son completamente responsables de la seguridad y el contenido de sus escritorios y armarios asignados. Los estudiantes deben asegurarse que sus casilleros están bloqueadas, y que las combinaciones no están disponibles para otros.

Las inspecciones de escritorios y casilleros se pueden conducir en cualquier momento que haya una sospecha razonable para creer que contienen artículos o materiales prohibidos por el reglamento, si un estudiante está presente.

El padre será notificado si se encuentran artículos prohibidos en el escritorio o armario del estudiante.

Telecomunicaciones y otros dispositivos electrónicos (Todos los grados)

El uso de equipamiento del distrito y sus sistemas de red no es privado y estará controlado por el distrito. [Ver CQ para más información.]

Cualquier inspección de telecomunicación u otros dispositivos electrónicos personales se llevarán a cabo de conformidad con la ley, y el dispositivo puede ser confiscado el fin de realizar

una inspección legal. Un dispositivo confiscado puede ser entregado a la policía para determinar si un delito ha sido cometido.

[Vea la regla FNF (LEGAL) y Electronic Devices and Technology Resources on page 43 para más información.]

Los perros entrenados (todos los grados)

El distrito usará perros entrenados para alertar a los oficiales de la escuela a la presencia de artículos prohibidos o ilegales, incluyendo drogas y alcohol. En cualquier momento, los perros entrenados pueden ser usados alrededor del casillero y las áreas alrededor de los vehículos estacionados en la propiedad escolar. Búsquedas de aulas, áreas comunes, o pertenencias de los estudiantes también pueden llevarse a cabo por los perros entrenados cuando los estudiantes no están presentes. Un artículo en un salón de clases, un casillero o un vehículo alertado por un perro podrá ser inspeccionado por los directivos de la escuela.

Detectores de metales (todos los grados)

[Para más información, ver política FNF (LOCAL)].

Acoso sexual

[Vea Violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias on page 34.]

Programas especiales (todos los grados)

El distrito provee programas especiales para estudiantes dotados y talentosos, estudiantes sin hogar, estudiantes en hogares de guarda, estudiantes bilingües, estudiantes migrantes, estudiantes del idioma Inglés, estudiantes diagnosticados con dislexia, y estudiantes con discapacidades. El coordinador de cada programa puede contestar preguntas sobre los requisitos de elegibilidad, así como programas y servicios ofrecidos en el distrito o por otras organizaciones. Un estudiante o padre con preguntas sobre estos programas deben ponerse en contacto con el edificio administrativo al 972-932-2622.

Pruebas estandarizadas

STAAR (estado de Texas Evaluación de Preparación Académica)

grados 3-8

Además de las pruebas de rutina y otras medidas de logro, los estudiantes en ciertos grados para tomar la evaluación estatal, llamado STAAR, en las siguientes materias:

- Matemáticas, anualmente en los grados 3-8
- Lectura, anualmente en los grados 3-8
- Escritura, incluyendo ortografía y la gramática, en grados 4 y 7
- Ciencia en los grados 5 y 8

- Estudios sociales en el grado 8

el rendimiento exitoso en las evaluaciones de lectura y matemáticas en los grados 5 y 8 es requerido por la ley para que el estudiante sea promovido al siguiente grado, a menos que el estudiante está inscrito en un curso de lectura o matemáticas intentado para estudiantes de grado actual del estudiante nivel. Puede haber excepciones para los estudiantes inscritos en un programa de educación especial si el comité de admisión, revisión y retiro (ARD) concluye que el estudiante haya avanzado lo suficiente en el plan de educación individual del estudiante (IEP). [Ver Promoción y Retención on page 65 para información adicional.]

STAAR Alternativa 2 está disponible para los estudiantes elegibles que reciben servicios de educación especial que cumplen con ciertos criterios establecidos por el estado según lo determinado por el comité ARD del estudiante.

STAAR español está disponible para los estudiantes elegibles para los cuales una versión española de STAAR es la medida más apropiada de su progreso académico.

Los estudiantes de Cuidado de Crianza (Todos los grados)

En un esfuerzo para proporcionar estabilidad educativa, el distrito ayudar a cualquier estudiante que actualmente se coloca o recién colocado en cuidado de crianza (custodia temporal o permanente del estado, a veces se hace referencia a la atención como sustituto) con el proceso de inscripción y registro, así como otros servicios educativos a través de la inscripción del estudiante en el distrito.

Por favor, póngase en contacto con Susan Stahlman, que ha sido designado como enlace de cuidado de crianza del distrito, al 972-932-2622 con cualquier pregunta.

[Ver Estudiantes en la tutela del Estado (Foster Care) on page 16 para más información.]

Estudiantes oradores (Todos los grados)

El distrito ofrece la oportunidad de introducir para los eventos de la escuela tal como fue aprobado por el director de la escuela. Si un estudiante cumple con los criterios de elegibilidad y desea introducir uno de los eventos de la escuela, el estudiante debe presentar su nombre de conformidad con la regla FNA (LOCAL).

[Vea FNA (LOCAL) en relación con otras oportunidades de hablar de información relacionadas con estudiantes oradores en la ceremonia de graduación.]

Prevención de Abuso de Sustancias y la Intervención (Todos los grados)

Si le preocupa que su hijo puede estar usando o está en peligro de experimentar, usar o abusar de las drogas ilegales u otras sustancias prohibidas, por favor, póngase en contacto con el consejero de la escuela. El consejero de la escuela puede proporcionarle una lista de recursos de la comunidad que pueden ser de ayuda para usted. El Departamento Estatal de Servicios de

Salud de Texas (DSHS) mantiene información sobre los servicios de intervención de salud y de abuso de sustancias mental de los niños en su sitio web: [Servicios para Niños y Adolescentes](#).

Conciencia del suicidio y Mental Health Support (Niveles Toda grado)

El distrito está comprometido a trabajar con los padres para apoyar el desarrollo sano mental, emocional, y del comportamiento de sus estudiantes. Si usted está preocupado por su hijo, por favor acceder [La prevención del suicidio de Texas](#) o ponerse en contacto con el consejero de la escuela para obtener más información relacionada con los servicios de prevención del suicidio disponibles en su área.

También puede ponerse en contacto con la National Suicide Prevention Lifeline al 1-800-273-8255.

Escuela de Verano (Todos los grados)

Tardanzas (Todos los grados)

Los estudiantes no deben llegar antes de las 7:15. la supervisión del maestro no está previsto hasta este momento. Los estudiantes que lleguen antes de las 7:50 am a ir de inmediato al área designada en cada campus. Todos los estudiantes que desayunan deben reportarse a la cafetería para comer.

Un estudiante que llega tarde a la escuela o se va temprano más de 3 veces se le asignará una detención durante el almuerzo. A los estudiantes que lleguen tarde 6 veces serán asignados Escuela de Sábado. El séptimo tarde dará lugar a una ausencia injustificada.

Libros de texto, libros de texto electrónicos, equipamiento tecnológico, y otros materiales de instrucción (Todos los grados)

Los libros de texto y otros materiales de instrucción aprobados por el distrito se proporcionan a los estudiantes de forma gratuita para cada materia o clase. Cualquier libros deben ser cubiertos por el estudiante, como lo indica el maestro, y tratados con cuidado. libros de texto electrónicos y equipo tecnológico también pueden ser ofrecidos a los estudiantes, en función de los objetivos del curso y curso. Un estudiante que recibe un artículo dañado debe reportar el daño al maestro. Cualquier estudiante que no devuelva un artículo en condición aceptable pierde el derecho a libros de texto gratuitos y equipo tecnológico hasta que se devuelva el artículo o el daño pagado por el padre; sin embargo, el estudiante recibirá los recursos de instrucción y equipos necesarios para su uso en la escuela durante el día escolar.

Transferencias (Todos los grados)

El director está autorizado para transferir a un estudiante de una clase a otra.

[Vea Transferencias del seguro de misiones / on page 16, Acoso on page 26Y estudiantes con dificultades de aprendizaje o que necesitan educación especial o la Sección 504 de servicios 23, para otras opciones de transferencia].

Transporte (Niveles Toda grado)

Información del contacto:

Departamento de transporte
5026 CR 151
Kaufman, TX 75142
Oficina: (972) 932-6555
Fax: (972) 932-5678

Director de transporte DIRECTOR ADJUNTO DE TRANSPORTE
Patrick A. CARDOZA Tim Butler

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
RUTH MCDONALD

Se establecieron procedimientos de transporte de Klein ISD por la seguridad de todos los estudiantes que viajan en los autobuses ISD Kaufman.

La elegibilidad se determina por la dirección aprobada del estudiante. Se proporcionará transporte a la escuela asignada a cada zona de asistencia.

Los formularios de inscripción transporte de autobús permiten a los estudiantes de Klein ISD para montar un autobús escolar. Estos formularios de inscripción deben ser guardados en los archivos del Departamento de Transporte en todo momento. Al comienzo de cada año escolar, los estudiantes que asisten a Helen Edwards Centro de Atención Temprana deben tener un formulario de inscripción completado y devuelto a la escuela. Estos formularios serán remitidos al Departamento de Transporte. Los estudiantes en el 1er grado y superior recibirán un formulario de registro del conductor del autobús que debe ser completado y devuelto al conductor. El estudiante / padre se animó a enviar un formulario completado dentro de 2 días.

Información general:

- El estado de Texas no exige el servicio de transporte.
- El transporte en autobús es un servicio que Kaufman ISD ofrece a los estudiantes elegibles que residen en el distrito.
- Viajar en el autobús es un privilegio, no un derecho!
- Con el fin de seguir siendo elegible, los estudiantes deben seguir todas las reglas.
- Es responsabilidad de los padres / tutores para proporcionar el transporte para cualquier estudiante no es elegible para viajar en el autobús escolar.
- Es responsabilidad de los padres proporcionar transporte a / desde la escuela si un niño pierde el autobús.
- Todos los estudiantes deben viajar en el autobús asignado. el transporte de estudiantes en un autobús que no sea el autobús asignado se concederá en situaciones de emergencia. Este permiso debe ser aprobado por el campus y una nota emitida al estudiante para dar al conductor. La mayoría de las situaciones de emergencia

implicaría problemas médicos, accidentes o la necesidad imprevista de los padres / tutores a estar fuera de la ciudad.

- No pida montar casa en otro autobús con un amigo.
- El conductor tiene la autoridad para confiscar cualquier artículo prohibido o cualquier otro artículo que se consideren una distracción o peligroso.
- El conductor no permitirá que ninguna persona no autorizada para abordar el bus.
- Los autobuses no entrarán personales excepto cuando sea aprobado por la oficina de transporte después de recibir una carta del dueño de la propiedad, con una exención de responsabilidad.

Esperando el bus:

- El Código de Conducta se aplica en la parada de autobús.
- Estar en su parada de autobús cinco minutos antes y visible antes del horario de llegada. El conductor / sub-conductor no esperará o bocinazo, ni él / ella parada para fines de estudiantes o estudiantes que ejecutan el autobús.
- Los estudiantes deben estar a menos de 10 pies del autobús, que se llama la “zona de peligro.” Sé a la vista del conductor del autobús se aproxima y el resto del tráfico. Sé vigilante y no jugar.
- Haberse detenido y alejado del autobús. Avanzar hacia el autobús sólo después de que se detuvo autobús, puerta se abre y / o señales del controlador que se va a cargar.
- Los padres / tutores deben instruir a sus hijos sobre lo que debe hacer si pierden el autobús.
- Los estudiantes no deben perseguir al autobús.
- Los retrasos afectan al tráfico y los horarios.
- Los autobuses no volver por un estudiante que pierde el autobús.

De abordar el autobús:

- No empujar, empujar, o multitud de ninguna manera; utilizar siempre el pasamanos.
- Los estudiantes deben subir a un autobús de una manera ordenada.
- Ir directamente a su asiento asignado. El autobús no se moverá hasta que todos los estudiantes estén sentados. Los estudiantes deben permanecer sentados en todo momento. Los retrasos afectan al tráfico y los horarios.
- se le asignará disposición de los asientos. El conductor del autobús puede cambiar la distribución de asientos en cualquier momento que él / ella considere necesario.

Conducta en el autobús:

El autobús escolar es una extensión del aula. Los estudiantes deben seguir las políticas y procedimientos descritos en el Manual del Estudiante. Los estudiantes están obligados a seguir las reglas de seguridad en el autobús: (incluyendo pero no limitado a los siguientes)

- Se permite una conversación normal; evitar los ruidos fuertes que pueden distraer al

conductor y crear una condición insegura. No hablar con el conductor mientras el autobús está en movimiento.

- Forcejeo, la lucha y el uso del lenguaje y los gestos obsceno, vulgar o profano, están prohibidos.
- No escupir o tirar objetos dentro o fuera del autobús.
- No deje en desorden, marca, cortar o rayar cualquier parte del autobús. Estudiante es responsable de los daños.
- No manipule el equipo del autobús.
- Los controles de la puerta de salida de emergencia y deben ser utilizados por los alumnos sólo durante los ejercicios supervisados o en una emergencia real. Los estudiantes nunca deben intentar operar la puerta del pasajero u otros controles, excepto en caso de una emergencia.
- Los estudiantes deben permanecer sentados en todo momento y mirar hacia adelante para la duración del viaje. Los estudiantes deben mantener sus pies en frente de ellos y fuera del pasillo del autobús.
- Mantener el pasillo completamente claro en todo momento.
- No hay bolígrafos, lápices o papel se les permite salir en el autobús. La tarea que se debe hacer en el hogar.
- Ningún alimento o bebida son permitidos en el autobús, excepto para el agua embotellada.
- No rocíe cualquier sustancia (ej. Laca para el cabello, colonias, perfumes, desodorantes), mientras que en el autobús.
- Los teléfonos celulares / dispositivos electrónicos están permitidos en el autobús, sin embargo, no hay fotos y / o videos se pueden tomar en el autobús y no hay intercambio de teléfono / dispositivo permitido. KISD El transporte no es responsable de los teléfonos celulares perdidos o robados o cualquier otro dispositivo electrónico. Los teléfonos celulares se pueden tomar si se utiliza de forma inapropiada o pasado alrededor a otros estudiantes.
- Siga todas las instrucciones y cooperar con el conductor y / o monitor.

Saliendo del autobús:

- Permanezca sentado hasta que el autobús se detenga por completo y la puerta se ha abierto.
- Utilice el pasamanos y dar un paso a la vez; no empujar, empujar, o multitud de ninguna manera.
- Los estudiantes deben desplazarse lejos del autobús después de salir; no se pare al lado, o caminar hacia el autobús. No persiga ni se cuelgue en el bus en cualquier momento. Manténgase fuera del autobús “Zona de peligro”.
- No vaya al buzón hasta que el autobús ha abandonado la zona.
- Si cualquier articulo cae, rollos de cerca o debajo del autobús, no van tras él.

Cruzar en frente del autobús:

- No se permitirá a los estudiantes a cruzar una calle o carretera estatal de la granja al mercado bajo ninguna circunstancia.
- Se espera que los estudiantes que miren conductor y verificar ambas direcciones antes de cruzar la calle en frente del autobús.
- ¡PRECAUCIÓN! El estudiante debe estar atento a los vehículos que no se detienen cuando el autobús está cargando o descargando.

Dejar a Pre-K hasta 2do grado

Padre o representante debe estar en la parada del autobús para recibir a los estudiantes que están inscritos en Pre-K hasta segundo grado si no se acompaña de un estudiante mayor. Si no hay nadie allí para recibir al estudiante, el estudiante será devuelto al Centro de Servicio. Cualquier estudiante regresado tres veces tendrán sus privilegios de transporte suspendidos.

Artículos prohibidos en el autobús

- Los productos de tabaco, los cigarrillos electrónicos, vaporizadores
- animales vivos o insectos
- Contenedores de vidrio
- bebidas alcohólicas, drogas o sustancias químicas
- Las armas, dispositivos explosivos, pistolas paralizantes, spray de pimienta, los objetos afilados o petardos
- Los objetos como gran instrumento musical, proyecto de tienda o de tres veces
- Pelotas, globos y monopatinos
- Alimentos o bebidas, excepto agua embotellada (no comer en el autobús)
- Fósforos o encendedores
- Cualquier otro artículo prohibido por el Código de Conducta del Estudiante KISD
- Todos los artículos deben ser mantenidos en el regazo del estudiante o dentro del compartimiento de estar y no pueden negar a otro estudiante un asiento.

Cruzar entre los autobuses:

- Los estudiantes no se les permite cruzar entre los autobuses, excepto en los ámbitos transversales designadas.
- Se espera que los estudiantes para comprobar ambas direcciones antes de cruzar.

Accidentes o situaciones de emergencia:

- Siga las instrucciones del conductor.
- Permanecer con el grupo.
- No hacer nada para agravar una situación ya tensa.

Disciplina

- Primero Referencia de Disciplina - Verbal manual de advertencia y Estudiantes enviado a casa por los padres para revisar con los estudiantes. Debe firmar un formulario de recibo y volver a continuar en el autobús.

- 2º Referencia de Disciplina - Suspensión de todos los privilegios de viajar en autobús por 3 días escolares.
- 3º Referencia de Disciplina - Suspensión de todos los privilegios de transporte por 5 días.
- Cuarto de Referencia de Disciplina - Suspensión de todos los privilegios de transporte por 10 días.
- 5º Referencia de Disciplina - Suspensión de todos los privilegios de transporte por 30 días escolares.
- 6 de Referencia de Disciplina - Suspensión de todos los privilegios del autobús por el resto del año escolar.

* Antes de una referencia de disciplina, un estudiante puede recibir por escrito / advertencia verbal (s) del conductor. advertencias por escrito serán enviados a casa con el estudiante por el padre a firmar y devolver al conductor.

Violación grave: El Director de Transporte tiene la autoridad para saltarse pasos para violaciones graves o repetir un paso si el comportamiento no es una violación grave. Algunos ejemplos de una violación grave están luchando, maldición, amenazando al conductor, etc. La administración de la escuela puede imponer consecuencias adicionales o tomar medidas disciplinarias adicional apropiada de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante.

**** Es el / tutores responsabilidad de los padres a comunicarse con el maestro / escuela del estudiante si el estudiante ha sido suspendido del autobús y estará en carro.**

acción / legal apropiado inmediata disciplinaria puede ser tomada contra cualquier estudiante (s) que se aplica en cualquiera de las siguientes malas conductas:

1. No se permitirá la posesión de armas de fuego, un cuchillo, u otros dispositivos peligrosos y dará lugar a la pérdida inmediata de los privilegios del autobús por el resto del año escolar.
2. El uso de abusiva, lenguaje profano o gestos indecentes en o cerca de un autobús en el que los estudiantes están siendo transportados o dirigir este tipo de lenguaje hacia los estudiantes o al conductor.
3. Obstaculizar en forma alguna la operación de un autobús escolar u obstruir, innecesariamente, cualquier carretera en la cual viaja un autobús escolar.
4. Las amenazas en contra o tener contacto físico con un conductor de autobús escolar.

Vea el Código de Conducta del Estudiante para las provisiones concernientes de transporte para el DAEP.

Conferenciar con los conductores de autobús: Si se hace necesario hablar con un conductor, por favor, recuerde:

- El conductor del autobús es un profesional capacitado que tiene la seguridad de todos los estudiantes en mente.

- El conductor del autobús no será capaz de permanecer y hablar mientras los estudiantes están en el autobús.
- Es ilegal para conseguir en el autobús para hacer frente a un conductor. (Intencionalmente o no)
- La oficina de transporte puede ser alcanzado en (972) 932 a 6.555 para manejar cualquier queja o programar una reunión.

DetECCIÓN

autobuses escolares individuales pueden estar equipados con cámara de vídeo que graba la conducta de los estudiantes y cualquier comunicación verbal entre los estudiantes y el conductor. Esta grabación podría ser usada para fines disciplinarios y / o entrenamiento de seguridad.

Las anteriores reglas de conducta, así como el Código de Conducta del Estudiante, se aplican a los estudiantes ISD Kaufman que están siendo transportados por los autobuses u otros vehículos de su propiedad, operados y controlados por el distrito escolar. Un estudiante que dañe o deteriore un vehículo Kaufman ISD puede ser objeto de medidas disciplinarias y / o legales y puede ser requerido para hacer la restitución. Cualquier violación de estas reglas será reportado por el conductor del autobús para la acción correctiva. Estas reglas de seguridad serán impuestas por la acción apropiada, que puede incluir la retirada temporal o permanente de los privilegios y / o consecuencias de montar especificados en el Código de Conducta del Estudiante. Las consecuencias de cualquier acción determinada dependerán de la gravedad de la violación y todas las demás circunstancias.

Viajes Patrocinados por la Escuela

Los estudiantes que participan en viajes patrocinados por la escuela están obligados a usar el transporte provisto por la escuela para ir y volver del evento. El director, sin embargo, puede hacer una excepción si el padre solicita personalmente que el estudiante sea permitido viajar con los padres, o los regalos de los padres, antes del viaje programado, una solicitud por escrito que el estudiante sea permitido viajar con un adulto designado por el padre.

Todos los viajes de estudio deben tener un patrocinador y / o acompañante presente en el bus. Los patrocinadores son responsables de la rendición de cuentas de los estudiantes en el viaje de campo. Los conductores pueden ayudar, pero no van a asumir la responsabilidad de la rendición de cuentas de los estudiantes.

El vandalismo (Todos los grados)

Los contribuyentes de la comunidad han hecho un compromiso financiero para la construcción y mantenimiento de las instalaciones escolares. Para asegurar que las instalaciones escolares puedan servir a aquellos para los cuales fueron construidas -en este año y en los años venideros-tirar basura, o dañar la propiedad escolar no es tolerado. Los estudiantes estarán obligados a pagar por los daños que causen y serán sujetos a procedimientos criminales así como consecuencias disciplinarias de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante.

Cámaras de vídeo (Todos los grados)

Por razones de seguridad, equipos de vídeo y grabación de audio se utiliza para monitorear el comportamiento de los estudiantes, incluyendo autobuses y áreas comunes en la escuela. Los estudiantes no se les avisará cuando se esté utilizando el equipo.

El director revisará las grabaciones de video y audio rutinariamente y documentará cualquier mala conducta. La disciplina será de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante.

A solicitud por escrito de un padre de un estudiante que recibe servicios de educación especial, un miembro del personal (según este término se define por la ley), un director o subdirector, o el tablero, la ley estatal requiere que el distrito ponga equipos de vídeo y grabación de audio en un aula en la que el estudiante pasa por lo menos el 50 por ciento de su jornada escolar, se hace referencia en la ley como una clase autónoma. La mayoría de los estudiantes en este tipo de aula debe ser también los estudiantes que reciben servicios de educación especial. Antes de que el distrito coloca una cámara de vídeo en un aula o en otro entorno en el que su hijo reciba servicios de educación especial, el distrito dará aviso. Por favor, hable directamente con el director para más información o para solicitar la instalación y el funcionamiento de este equipo.

[Ver EHBAF (LOCAL).]

Los visitantes de la Escuela (Niveles Todos Grade)

Visitantes generales

Los padres y otros son bienvenidos a visitar las escuelas del distrito. Para la seguridad de las personas dentro de la escuela y para evitar interrupciones durante el tiempo de instrucción, todos los visitantes deben primero a la oficina principal y deben cumplir con todas las políticas y procedimientos aplicables del distrito. Al llegar en el campus, todos los padres y otros visitantes deben estar preparados para mostrar una identificación.

Las visitas a los salones de clase individuales durante el tiempo de instrucción se permiten sólo con la aprobación del director y del maestro y solamente si la duración o frecuencia no interfiera con la enseñanza o el ambiente escolar normal. Incluso si la visita es aprobada antes de la llegada del visitante, el individuo debe registrarse en la oficina principal en primer lugar.

Se espera que todos los visitantes deben demostrar los más altos estándares de cortesía y conducta; No se permitirá el comportamiento disruptivo.

Las personas no autorizadas

De acuerdo con el Código de Educación 37.105, un administrador escolar, oficial de recursos escolares (SRO), o un oficial de policía del distrito tiene la autoridad para denegar la entrada o expulsar a una persona de la propiedad del distrito si la persona se niega a salir pacíficamente a petición y:

- La persona presenta un riesgo sustancial de daño a cualquier persona; o

- La persona se comporta de una manera que no es apropiado para un entorno escolar y la persona persiste en el comportamiento después de haber recibido un aviso verbal de que el comportamiento es inapropiado y puede dar lugar a la denegación de entrada o de expulsión.

Las apelaciones sobre denegación de entrada o de expulsión de la propiedad del distrito pueden ser presentadas de acuerdo con FNG (LOCAL) o GF (LOCAL).

[Vea también el Código de Conducta del Estudiante.]

Visitantes que participan en programas especiales para estudiantes

Empresariales, cívicos y grupos de jóvenes

El distrito puede invitar a los representantes de las sociedades patrióticas que figuran en el Título 36 del Código de Estados Unidos para presentar información a los estudiantes interesados sobre la pertenencia a la sociedad.

Voluntarios (Todos los grados)

Apreciamos tanto los esfuerzos de los padres y abuelos voluntarios que están dispuestos a servir a nuestro distrito y estudiantes. Si está interesado en ser voluntario, por favor, póngase en contacto con el administrador de la escuela para obtener más información y para llenar una solicitud.

Retiro de la escuela (Niveles Todos Grade)

Un estudiante menor de 18 años puede ser retirado de la escuela solamente por un padre. La escuela requiere notificación del padre por lo menos tres días de anticipación para que los registros y documentos puedan ser preparados. El padre puede obtener un formulario de retiro en la oficina del director.

Un estudiante de 18 años o más, que está casado, o que ha sido declarado por una corte como un menor emancipado puede retirarse sin la firma de los padres.

Glosario

instrucción acelerada es un programa suplementario intensivo diseñado para atender las necesidades de un estudiante en la adquisición del conocimiento y las habilidades requeridas en su nivel de grado y / o como resultado de un estudiante que no cumpla con el estándar en una evaluación obligatoria del estado.

ARD es la admisión, revisión, y el comité de despido convocado para cada estudiante que es identificado como la necesidad de una evaluación completa e individual para servicios de educación especial. El estudiante elegible y sus padres son miembros del comité.

comité de asistencia es responsable de la revisión de un estudiante ausencias cuando la asistencia del estudiante cae por debajo del 90 por ciento, o en algunos casos el 75 por ciento, de los días que se ofrece la clase. Bajo las pautas adoptadas por la junta, el comité determinará si hubo circunstancias atenuantes por las ausencias y si el estudiante necesita completar ciertas condiciones para dominar el curso y recuperar el crédito o una calificación final perdido por las ausencias.

CPS es sinónimo de Servicios de Protección Infantil

DAEP es sinónimo de programa de educación alternativa, una colocación para estudiantes que han violado ciertas disposiciones del Código de Conducta del Estudiante.

DFPS es el Departamento de Servicios de Protección a la Familia de Texas.

DPS representa el Departamento de Seguridad Pública de Texas.

ESSA es el que cada estudiante tiene éxito federales Ley aprobada en diciembre de 2015.

FERPA se refiere a la Ley de Privacidad federal de Derechos Educativos de la Familia y que otorga protecciones específicas de privacidad a los archivos del estudiante. La ley contiene ciertas excepciones, como la información del directorio, a menos que el padre de un estudiante o un estudiante de 18 años instruya a la escuela que no divulgue la información del directorio.

IEP es el registro escrito del programa educativo individualizado preparado por el comité ARD para un estudiante con discapacidades que es elegible para servicios de educación especial. El IEP contiene varias partes, como una declaración del desempeño educativo del estudiante; una declaración de metas anuales medibles, con objetivos a corto plazo; la educación especial y servicios relacionados y ayudas y servicios suplementarios que se proporcionarán, y un programa de modificaciones o apoyo por el personal escolar; una declaración acerca de cómo se medirá el progreso del estudiante y cómo se informará a los padres; arreglos para pruebas estatales o del distrito; si la finalización con éxito de las evaluaciones ordenadas por el estado se requiere para la graduación, etc.

ISS se refiere a la suspensión dentro de la escuela, una técnica disciplinaria por mala conducta en el Código de Conducta del Estudiante. Aunque es diferente de la suspensión fuera de la escuela y colocación en un DAEP, ISS remueve al estudiante de la clase regular.

PGP destaca Plan Personal de Graduación, que se requiere para los estudiantes de la escuela secundaria y para cualquier estudiante en la escuela media que falla una sección en una prueba obligatoria del estado o se identifica por el distrito como no es probable que obtener un diploma de la escuela antes del quinto año escolar después de que él o ella comienza el grado 9.

PSAT es la evaluación de preparación y la preparación para el SAT. También sirve como base para la adjudicación de becas de Mérito Nacional.

SHAC representa Consejo Asesor de Salud Escolar, Un grupo de al menos cinco miembros, la mayoría de los cuales deben ser padres, designado por la junta escolar para ayudar al distrito a asegurar que los valores de la comunidad local y los problemas de salud se reflejan en la instrucción de educación de salud del distrito, junto con la prestación de asistencia con otros problemas de los estudiantes y el bienestar de los empleados.

artículo 504 es la ley federal que prohíbe la discriminación contra un estudiante con una discapacidad, lo que requiere que las escuelas proporcionen oportunidades para servicios iguales, programas y participación en actividades. A menos que el estudiante se determina que es elegible para servicios de educación especial bajo los Individuos con Discapacidades (IDEA), la educación general con adaptaciones apropiadas de instrucción será proporcionado.

STAAR es el estado de Texas Evaluaciones de la preparación académica, el sistema de evaluaciones de logros académicos del estado.

STAAR Alternativa 2 es una evaluación obligatoria del estado alternativa, diseñada para estudiantes con discapacidades cognitivas severas que reciben servicios de educación especial que cumplen con los requisitos de participación, según lo determinado por el comité ARD del estudiante.

STAAR español es una evaluación obligatoria del estado alternativa, se administra a los estudiantes elegibles para los cuales una versión española de STAAR es la medida más apropiada de su progreso académico.

las evaluaciones ordenadas por el estado se requieren de los estudiantes en ciertos grados y en materias específicas. El desempeño exitoso a veces es una condición de promoción, y pasando las evaluaciones STAAR EOC es una condición de graduación. Los estudiantes tienen varias oportunidades para tomar las pruebas si es necesario para la promoción o graduación.

Código de Conducta del Estudiante está desarrollado con el asesoramiento del comité del distrito y adoptado por la junta e identifica las circunstancias, según la ley, cuando un estudiante puede ser removido de un salón de clases, la escuela, o vehículo del distrito.

También establece las condiciones que autorizan o requieren al director u otro administrador de colocar al estudiante en un DAEP. En él se esbozan las condiciones para la suspensión fuera de la escuela y para la expulsión. El Código de Conducta del Estudiante también se ocupa de aviso a los padres con respecto a la violación de una de sus disposiciones de un estudiante.

TELPAS representa el Sistema de Evaluación de Dominio del Idioma Inglés de Texas, el cual determina el progreso que los estudiantes del idioma Inglés hacen en el aprendizaje del idioma Inglés, y es administrada a aquellos que cumplen con los requisitos de participación de kindergarten al grado 12.

evaluación ETI es la evaluación de la Iniciativa de Éxito diseñado para medir las habilidades de lectura, matemáticas y escritura que ingresan los estudiantes de primer año de nivel universitario debería tener si se quiere tener éxito en programas de pregrado en las universidades y las universidades públicas de Texas.

TxVSN es la Red de escuelas virtuales de Texas, que ofrece cursos en línea para los estudiantes de Texas para complementar los programas de instrucción de los distritos escolares públicos. Los cursos son impartidos por instructores calificados, y los cursos son equivalentes en rigor y alcance a un curso impartido en un aula tradicional.

UIL se refiere a la liga interescolar universitaria, la organización no lucrativa voluntaria estatal que supervisa educativas extracurriculares académicas, deportivo y concursos de música.

Apéndice: Libertad de la Política de intimidación

Tenga en cuenta que las políticas de la junta escolar pueden ser revisados en cualquier momento. Para el contexto legal y la copia más actual de la política local, visita <http://pol.tasb.org/Home/Index/757>. A continuación se muestra el texto de la regla FFI de Kaufman ISD (LOCAL) en la fecha que este manual se finalizó para este año escolar.

Bienestar del Estudiante: Libertad de la intimidación

Política FFI (LOCAL) adoptó el 19 de marzo 2041

DEFINICIÓN

“Bullying” significa la participación en la expresión escrita o expresión verbal, a través de medios electrónicos, o conducta física que ocurre en la escuela, en una actividad patrocinada o relacionada con la escuela, o en un vehículo operado por el Distrito y que:

1. Tiene el efecto o tendrá el efecto de dañar físicamente a un estudiante, dañar la propiedad de un estudiante, o la colocación de un estudiante en temor razonable de daño a la persona del estudiante o de daño a la propiedad del estudiante; o
2. Es suficientemente severo, persistente, y lo suficientemente penetrante que la acción o amenaza crea un ambiente educativo intimidante, amenazante o abusivo para el estudiante.

Esta conducta se considera acoso si:

1. Explota un desequilibrio de poder entre el agresor y la víctima estudiante estudiante a través de la expresión escrita o verbal o física; y
2. Interfiere con la educación de un estudiante o sustancialmente interrumpe el funcionamiento de una escuela.

POLÍTICA

La Junta adoptará una política, incluyendo los procedimientos necesarios, en relación con la intimidación de que:

1. Se prohíbe la intimidación de un estudiante;
2. Prohíbe las represalias contra cualquier persona, incluyendo una víctima, un testigo u otra persona, que de buena fe proporciona información sobre un incidente de acoso;
3. Establece un procedimiento para dar aviso de un incidente de intimidación a un padre o tutor de la víctima y un padre o tutor del matón dentro de un tiempo razonable después del incidente;
4. Establece las acciones que un estudiante debe tomar para obtener asistencia e intervención en respuesta a la intimidación;
5. Establece las opciones de asesoramiento disponibles para un estudiante que es víctima o testigo de intimidación o que se dedique a la intimidación;
6. Establece procedimientos para reportar un incidente de acoso, la investigación de un incidente reportado de intimidación, y determinar si el incidente reportado de intimidación se produjo;

7. Prohíbe la imposición de una medida disciplinaria sobre un estudiante que, después de una investigación, se encontró que una víctima de la intimidación, sobre la base del uso del estudiante de la autodefensa razonable en respuesta a la intimidación; y
8. Requiere que la disciplina de la intimidación de un estudiante con discapacidades cumplan con los requisitos aplicables de acuerdo con la ley federal, incluyendo los Individuos con Discapacidades (20 USC Sección 1400 et seq.).

La política en los procedimientos necesarios y deben incluirse anualmente en los manuales de los estudiantes y de los empleados y en el plan de mejoramiento en el Código de Educación 11.252. [Ver BQ]

El procedimiento para reportar la intimidación debe ser publicado en el sitio web de Internet del Distrito en la medida de lo posible.

Código de Educación 37.0832 (a) - (e)

ANEXO II: Formulario de Reconocimiento-Enmienda

Mi hijo y yo hemos recibido una copia del ISD Manual del Estudiante Kaufman y el Código de Conducta Estudiantil para el año escolar 2018-2019. Entiendo que el manual contiene información que mi hijo y yo necesitaremos durante el año escolar y que todos los estudiantes serán responsables de su comportamiento y estarán sujetos a las consecuencias disciplinarias descritas en el Código de Conducta del Estudiante. Si tengo alguna pregunta acerca de este manual o código de conducta, debo dirigir esas preguntas al director de la escuela.

Nombre del estudiante: _____

Firma del estudiante: _____

Firma del padre: _____

Fecha: _____



APÉNDICE III:

Distrito Escolar Independiente de Kaufman

Programas de Nutrición Infantil

1000 South Houston St.

Kaufman, TX 75142

972-932-5668 Oficina

972-932-5688 Fax

Lori Blaylock, Ed.D., Superintendente

Kell Clopton, Asistente del Superintendente

Joe Nicks, Asistente del Superintendente

Vonda Jones, Representante del Distrito de Nutrición Infantil / Homeless Liaison

Kennan Dealy, Director de Programas de Nutrición Infantil - SFE suroeste

Foodservice excelencia

Política de reclamación del niño Nutrición Programas Discriminación

Las siguientes pautas deben ser seguidas si alguien que presente una queja de discriminación dentro de los Programas de Nutrición Infantil del Distrito Escolar Independiente de Kaufman.

- Cualquier persona que se acerca al personal del Programa de Nutrición Infantil y reclamaciones que han sido discriminados deben ser alentados a completar el formulario de quejas por discriminación. Un miembro de los Programas de Nutrición Infantil puede ayudar en el proceso. Si la persona opta por no completar el formulario, el personal de asistencia a la persona puede tomar la información verbal y completar el formulario.
- El formulario de queja por discriminación, una vez terminado o completado la mejor manera posible, es enviado al Director de Programas de Nutrición Infantil.
- El Director remitirá el formulario queja por discriminación ante el Departamento de Agricultura, Alimentación y Nutrición, Departamento de Cumplimiento de Texas.



Distrito Escolar Independiente de Kaufman

**Programas de Nutrición Infantil
1000 South Houston St.
Kaufman, TX 75142
972-932-5668 Oficina
972-932-5688 Fax**

Formulario de quejas de discriminación

Para presentar una queja, complete este formulario y enviarlo al Director de Programas de Nutrición Infantil. Todas las reclamaciones, por escrito o verbal, deberán ser aceptados por la Administración de Alimentos de la escuela y serán enviados automáticamente al Departamento de Agricultura de Texas.

1. Tu nombre: _____
2. Su dirección: _____
3. Tu teléfono #: _____
4. Enumerar otras formas de contactar a: _____

5. Nombre y dirección de la persona (s) u organizaciones usted está presentando una queja en contra de: _____

6. Decir lo que sucedió que te hizo sentir que había sido discriminado y las fechas en que se produjeron. (Adjunte hojas adicionales si necesita más espacio.)

7. Estado sobre qué base se siente la discriminación existe (raza, color, origen nacional, sexo, edad o discapacidad). (Si la queja no se basa en la discriminación de escritura N / A).

8. los nombres de listas, títulos y direcciones de las personas que puedan tener conocimiento de las acciones que figuran en el número 6 anterior.

	Nombre	Título	Dirección
a.			
segundo.			
do.			
re.			

Firma del Demandante: _____ **Fecha:** _____

--- este espacio para ser completado por la persona que recibe la queja ---	
Nombre de la persona que recibe la queja:	<input type="radio"/> Demanda se tradujo (Marque esta casilla si esta queja de fue completado por una persona que no sea el demandante)
Persona del personal asignado a la dirección de Quejas:	Fecha transmitido al Departamento de Agricultura de Texas:

